

MAYO / 2001

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

¡Felices Pascuas de Resurrección! "Resucitó de veras mi amor y mi esperanza"	499
"Pregonadlo desde la azotea"	502
LXXXVI Asamblea Plenaria. Dis- curso inaugural del Presidente Cardenal Rouco Varela, Arzobis- po de Madrid	505
Testigos del amor en el mundo del trabajo	522
El Resucitado es "Buen Pastor": Hoy y siempre	525
Carta a los sacerdotes con motivo de la fiesta de San Juan de Ávila ...	528
Notas oficiales con motivo de aten- tados terroristas	530

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

Nombramientos	532
---------------------	-----

INFORMACIÓN

Sr. Cardenal. Mayo 2001	533
Defunciones	535

**Diócesis de Alcalá de
Henares**

SR. OBISPO

Jubileo de las Familias	537
Hermandad de la Virgen del Ro- cío.....	542
Misa de Noche Buena	546

Vigilia de Oración en el Paso al Tercer Milenio	550
Actividad Pastoral del Sr. Obispo, Diciembre 2000	555

Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

Constitución del Consejo Presbiteral	557
--	-----

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

Ordenación Episcopal	560
Admisión a las Sagradas Órdenes.....	561
Ministerios de Lectorado y Acolitado	562

Iglesia en España

ARZOBISPADO CASTRENSE DE ESPAÑA

Plazas para capellanes castrenses.....	563
--	-----

Edita:

SERVICIO EDITORIAL DEL ARZOBISPADO DE MADRID
c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Redacción:

DELEGACIÓN DIOCESANA
DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
c/ La Pasa, 3 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 364 40 50
E-mail: boam@planalfa.es

Imprime:

Orinoco Artes Gráficas, S.L. - c/ Caucho, 9
Tels. 91 675 14 33 / 91 675 17 98 - Fax: 91 677 76 46
E-mail: origrafi@teeline.es
28850-Torrejón de Ardoz (Madrid)

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

¡FELICES PASCUAS DE RESURRECCIÓN! "RESUCITÓ DE VERAS MI AMOR Y MI ESPERANZA"

Mis queridos hermanos y amigos:

El Señor ha resucitado verdaderamente. Es la noticia del día. El acontecimiento no es registrable como muchos de los que llenarían los teletipos, las páginas Web de Internet, las pantallas de televisión y los micrófonos de la radio. Y, sin embargo, no es menos real. Diríamos, incluso, que tiene lugar en un nivel de realidad más profundo y más decisivo; y, por supuesto, más rico en consecuencias para la vida y el destino de los hombres de este año 2001, que miran al futuro entre dudas, interrogantes y no demasiadas certezas respecto a las grandes cuestiones que les afectan inexorablemente.

Por ejemplo: la cuestión de la vida y de la muerte, la del mal y del bien, la de la salud y de la enfermedad, la del odio y de la paz, la del amor y la esperanza.

¿Cómo escapar del miedo y del zarpazo inesquivable de la muerte? La vida de este mundo se acaba... para cada persona y para el mundo mis-

mo. ¡Cuánto se esfuerzan la ciencia y la técnica contemporáneas por alargar unos años más el curso de unas vidas que se apagan biológica y físicamente sin remedio! Ingentes son los medios y recursos que se emplean para mejorar la calidad de vida y la salud de los ciudadanos, aunque al fin y a la postre no se puedan librar nunca del todo de la enfermedad que acompaña más o menos veladamente los pasos de su vida. ¿No tendrá que ver esta constatación masiva de la muerte y de los males físicos del hombre con una raíz más honda, entrañada en su ser y en su historia desde el principio, a saber: con el mal moral y espiritual al que es inherente un tremendo peligro, el de una muerte más íntima y radical, la que en el lenguaje de la fe llamamos "muerte eterna"?

No, no se puede separar el problema del pecado, transgresión de la ley moral y ofensa de Dios, de los otros males y dolores del hombre. A veces la relación es de causa directa a efecto, como cuando el hombre, llamado a ser hermano del otro hombre, se comporta con él "como un lobo" —cuando se hace verificable el "homo homini lupus"—. Y no es separable tampoco la amenaza de la muerte temporal de la pregunta por la vida eterna, la que perdura felizmente para siempre. Y, ciertamente, la pregunta por el recto camino de la existencia como camino de vida no es separable de la opción por el amor en contra del odio, ni de la ofrenda de la vida en contraposición a la guerra, al asesinato y a toda acción terrorista. Cómo tampoco es concebible el sí a la esperanza, sin haber renunciado efectivamente al egocentrismo y al endiosamiento del hombre.

Todas estas cuestiones han recibido una luz definitiva, que ilumina la vía de su solución total, aquel día, primero de la semana judía, hace aproximadamente dos mil años, en el que Jesús de Nazareth, el Mesías, el que había anunciado la llegada del Reino de Dios con obras prodigiosas y palabras sobrehumanas, resucitó de entre los muertos después de haber sufrido pasión crudelísima y muerte en una cruz, como un malhechor. Aquel día triunfó LA VIDA, EL AMOR Y LA ESPERANZA. Aquel día se hace acontecimiento próximo, hodierno e inmediato, como una gracia singular, en la Solemnidad de la Pascua de cada año. Hoy podemos anunciarlo al mundo, con el gozo que vuelve a inundar nuestro corazón: RESUCITÓ DE VERAS MI AMOR Y MI ESPERANZA. RESUCITÓ JESUCRISTO, NUESTRO SEÑOR Y SALVADOR. ¡ALELUYA!

Sí, hoy es día de Felicidad para todos los cristianos, para todos los hombres de buena voluntad, para todos los que sufren, lloran y esperan,

para el mundo. Incluso, en la forma de un reclamo y una llamada a la conversión, para todos aquellos que se han opuesto y resistido hasta ahora a la gracia del Espíritu Santo que nos ha sido dada.

¡Feliz Domingo de Resurrección, Felices Pascuas para todos los madrileños! Hoy hemos "resucitado con Cristo". Se nos han abierto de nuevo las puertas de la Vida.

En la compañía de la Madre del Resucitado —la primera que ha participado plenamente en el triunfo pascual de su Hijo— podremos avanzar en el camino de la santidad y de la vida, del amor y de la paz.

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Radio COPE
15 de abril de 2001

... "PREGONADLO DESDE LA AZOTEA"

A propósito de la XXXV Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales

Mis queridos hermanos y amigos:

¡Pregonad el Evangelio desde las azoteas! Ese es el mandato de Jesús a sus primeros discípulos (cfr. Mt 10, 27): "Lo que os digo de noche, decidlo en pleno día; y lo que escucháis al oído, pregonadlo desde la azotea". "La Buena Noticia", que ha de ser pregonada por todos los discípulos de Jesús ha culminado en el acontecimiento que celebra la Iglesia de forma solemnísimamente en las Fiestas de la Pascua de Resurrección: ¡Jesucristo ha resucitado verdaderamente! "Ya no muere más; la muerte ya no tiene dominio sobre Él. Porque su morir fue un morir al pecado de una vez para siempre; y su vivir es un vivir para Dios. Lo mismo vosotros, consideraos muertos al pecado y vivos para Dios en Cristo Jesús" (Rom 6, 10-11).

El Evangelio que hemos de anunciar al mundo —en todos sus "areópagos"—, públicamente, es buena noticia de lo que Dios ha obrado en la Pascua de su Hijo por la salvación del hombre y noticia del hombre salvado por el agua del bautismo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo y por el don del Espíritu. ¿Cómo vamos a callar la noticia los que la conocemos por la fe y vivimos de ella por la esperanza y la caridad? ¿Y cómo no vamos a reaccionar con valiente y empeñada gallardía cuando se trata de acallarla o se intenta silenciarla? El domingo próxi-

mo —tercero de Pascua— la Iglesia se hace eco en la celebración de la Palabra de cómo los Apóstoles habían llenado literalmente a Jerusalén con sus enseñanzas, a pesar de la prohibición de las autoridades judías de que hablasen de Jesús, y de las amenazas vertidas contra ellos. Su respuesta al Sumo Sacerdote es conocida: "Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres" (cfr. Hch 5, 7b-32).

En este marco "pascual" de los primeros testimonios apostólicos de la Resurrección del Señor se sitúa la XXXV Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales y el lema con el que quiere el Santo Padre que se viva en la Iglesia en este año primero de un siglo inmerso plenamente en el mundo de la comunicación global. Nuestra Archidiócesis de Madrid se prepara para aprovechar pastoralmente a fondo esta Jornada ya clásica, iniciativa directa y fruto maduro del Concilio Vaticano II, con el PRIMER ENCUENTRO DIOCESANO DE COMUNICADORES SOCIALES que organizan para los próximos días 27 y 28 de abril nuestro Consejo Diocesano de Laicos y Delegación Diocesana de Medios de Comunicación Social. "Los medios de Comunicación Social" son las más grandes azoteas que uno pudiera nunca soñar para proclamar el Evangelio de Jesucristo Resucitado, Salvador del hombre. La humanidad de nuestros días es una de las más ansiosas de escuchar ese anuncio y palabra de la Verdad de Cristo —como la única de la que le puede venir la respuesta salvadora que espera— que ha conocido la historia. En "esa azotea" de "los Medios de Comunicación Social" se juega en gran medida el futuro de la Evangelización. Muchos y muy poderosos son los que intentan acallar en ellos la voz del Evangelio, que tratan de impedir por los medios disuasorios más refinados de que se asomen a ellos sus testigos. Muchos de los llamados a serlo, por su condición de cristianos, se acobardan y callan en ese mundo mediático tan difícil y competitivo. Les cuesta extraordinariamente dar testimonio de su fe en Cristo Crucificado y Resucitado por la salvación del hombre.

La llamada del Santo Padre, dirigida a todos los comunicadores católicos en su Mensaje del próximo Domingo, no tiene desperdicio. En ella resuena con toda nitidez la misma voz del Señor que les apremia con el amor del "amigo" definitivo del hombre y con la fuerza del Espíritu Santo: proclamadlo desde las variadísimas y prodigiosas "azoteas" de los medios de comunicación social donde trabajáis —desde el clásico "periódico", pasando por la Radio y la Televisión, hasta el Internet—; proclamad sin miedo explícita e implícitamente que Jesucristo ha resucitado, que nosotros podemos y estamos llamados a resucitar con Él. ¡Que se oiga la noticia en toda su concreción histórica y en toda su hondura teológica!

¡Que su eficacia salvífica se muestre en la iluminación y tratamiento informativo de todas "las realidades temporales" según el Evangelio! Buscarlo, intentarlo una y otra vez, promover la síntesis entre fe y vida en el mundo de la información actual resulta además de apasionante, de una gravísima urgencia. Todos sabemos hasta dónde se cruzan y condicionan mutuamente en "los medios" de nuestros días el plano de lo realmente sucedido y de lo verdadero con el plano de lo sugerido, manipulado y hasta "inventado" virtualmente por la información ofrecida.

Nos encontramos, por ello, ante un reto formidable —tanto por los riesgos como por las oportunidades excepcionales que encierra en orden a la Evangelización— y que afecta a toda la Iglesia: a sus pastores y fieles; y no solamente a los profesionales y agentes directos de la información. Estos necesitan, por un lado, todo nuestro apoyo en lo espiritual y lo pastoral, pero también en lo humano, lo social y cultural. Y, nosotros, además de prestárselo con clara conciencia apostólica y afecto fraterno de modo directo o a través de las iniciativas institucionales propias de la Iglesia en este campo, lo debemos de articular también indirectamente en nuestro comportamiento como usuarios de los mismos "medios", sabiendo crear opinión en torno a ellos y señalando preferencias y subrayando rechazos con nuestra forma personal y familiar de elegirlos o de negarles audiencia y seguimiento. Cada vez es más claro que la hora ha llegado para todos los católicos de dar el paso a una nueva presencia apostólica en los medios de comunicación social: evangélicamente auténtica, y técnica y profesionalmente imaginativa y valerosa; social y culturalmente abierta y sin complejos, y claramente comprometida con el hombre de nuestro tiempo, con sus angustias y alegrías, con sus temores y esperanzas.

Nuestra Señora, Santa María de La Almudena, la que ha compartido ya en toda la verdad de su alma y de su cuerpo "el paso" de su Hijo por la Cruz y la Resurrección a la Gloria del Padre, no nos faltará con su amor de Madre en este empeño.

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Radio COPE
20 de abril de 2001

**LXXVI ASAMBLEA PLENARIA.
DISCURSO INAUGURAL DEL PRESIDENTE
CARDENAL ROUCO VARELA,
ARZOBISPO DE MADRID**

Eminentísimos señores Cardenales,
Excelentísimo Sr. Nuncio Apostólico,
Excelentísimos señores Arzobispos y Obispos,

Queridos hermanos y hermanas todos:

Mi más cordial saludo para todos los miembros de la Conferencia Episcopal, en particular para el señor Arzobispo de Toledo como nuevo Cardenal, a quien felicitamos de todo corazón, y para quienes se unen a nosotros por primera vez en esta LXXVI Asamblea Plenaria. Saludo igualmente y doy las gracias a quienes con su trabajo diario hacen posible el buen funcionamiento de esta Casa; también a los periodistas que nos acompañan.

I. Sobre la Iglesia en España hoy: “¡Mar adentro!” (Lc 5, 4)

“*¡Duc in altum!* Esta palabra resuena también hoy para nosotros y nos invita a recordar con gratitud el pasado, a vivir con pasión el presente y a abrirnos con confianza al futuro”[1].

[1] Juan Pablo II, Carta Apostólica, *Novo millennio ineunte*, 1.

1. En plena sintonía con el Santo Padre, de cuya Carta Apostólica *Novo millennio ineunte* he tomado este comienzo, inauguramos los trabajos de nuestra Asamblea embarcados en la programación pastoral de los próximos años.

Miramos al pasado, al Año Jubilar 2000, con mucha gratitud. Las Iglesias de España han vivido una experiencia singular de gracia. La Providencia de Dios, secundada fielmente por la previsión y el trabajo pastoral de Juan Pablo II, nos ha deparado una ocasión espléndida para depurar nuestra respuesta a lo que el Espíritu Santo ha inspirado y pedido al Pueblo de Dios a través del Concilio Vaticano II: un renovado descubrimiento de Jesucristo, el Señor. Le damos gracias a Dios porque la semilla de gracia, sembrada en tantas personas y comunidades, supondrá sin duda ninguna el renacer de la vida cristiana y un nuevo aliento para la evangelización.

Miramos, por eso, hacia adelante y hacia lo alto sujetando con firmeza y confianza el timón de la nave de nuestras vidas y de la Iglesia mar adentro del nuevo siglo y del nuevo milenio que se abre ante la Humanidad. Hemos renovado nuestra fe en que el Señor resucitado va con nosotros. Es nuestro viaje, pero es Él quien nos envía, nos acompaña y nos guía.

“No se trata, pues, –nos dice el Papa– de inventar un nuevo programa. El programa ya existe. Es el de siempre, recogido por el Evangelio y la Tradición viva. Se centra, en definitiva, en Cristo mismo, al que hay que conocer, amar e imitar, para vivir con Él la vida trinitaria y transformar con Él la historia hasta su perfeccionamiento en la Jerusalén celeste”[2].

A nosotros, como Pastores de las Iglesias que peregrinan en España, nos corresponderá formular las orientaciones pastorales adecuadas a las condiciones de nuestras comunidades para que el programa bimilenario y siempre nuevo del Evangelio sea vida cada vez más pujante en nuestras situaciones concretas.

El Santo Padre ha trazado luminosamente algunos “puntos de referencia y orientación común” o “prioridades pastorales” que la experiencia misma del Gran Jubileo ha puesto de relieve. Se trata, ante todo, de la invita-

[2] Juan Pablo II, Carta Apostólica *Novo millennio ineunte*, 29.

ción y la exigencia de la *santidad* como finalidad de toda programación pastoral; de la *oración*, y, en particular, de la oración litúrgica, como forma del encuentro vivo con Dios en Jesucristo y su Espíritu; de la *Eucaristía dominical* como referente básico de la identidad eclesial del cristiano; del *Sacramento de la Reconciliación*, como lugar de la manifestación del corazón misericordioso de Dios para cada persona; del reconocimiento de la *primacía de la gracia*, como principio esencial de la visión cristiana de la vida; y de la *escucha y el anuncio de la Palabra de Dios* como fuente y acicate de la nueva evangelización. En estas realidades se concreta el “caminar desde Cristo”[3] reanimado por el Jubileo de la Encarnación; un caminar que es movido por la contemplación de su rostro[4] y que conduce al testimonio del Amor[5].

Los testigos del amor de Cristo –nos dice el Papa– viven la espiritualidad de la comunión, “que encarna y manifiesta la esencia misma del misterio de la Iglesia” y que no se conforma con meras “máscaras de comunión”; acogen la variedad de vocaciones, entre las cuales destacan particularmente –dada la difícil situación actual– las vocaciones al sacerdocio y a la vida de especial consagración; se comprometen en la comunión plena y visible de todos los cristianos; encuentran en los pobres una presencia especial del Señor, que impone a la Iglesia una opción preferencial por ellos; trabajan por el respeto a la vida de cada ser humano desde la concepción hasta su ocaso natural y afrontan, de acuerdo con la Doctrina Social de la Iglesia, los desafíos suscitados por el desequilibrio ecológico, los problemas de la paz y el vilipendio de los derechos fundamentales de tantas personas; en todo lo cual son los laicos quienes se sitúan en primera línea, en virtud de su vocación bautismal. Los testigos del amor de Cristo dan testimonio misionero ante todos los hombres de la gracia recibida y mantienen una relación de apertura y diálogo con representantes de otras religiones.

Todas estas prioridades y puntos de referencia no son sólo fruto de la experiencia jubilar, sino sobre todo de la riqueza de enseñanza y vida aportada por el Concilio Vaticano II. El conocimiento y la asimilación del Concilio sigue siendo, si se me permite la expresión, una prioridad de prioridades, pues, como decía el Papa al Congreso de febrero de 2000

[3] Cf. Juan Pablo II, Carta Apostólica *Novo millennio ineunte*, capítulo III.

[4] Cf. Juan Pablo II, Carta Apostólica *Novo millennio ineunte*, capítulo II.

[5] Cf. Juan Pablo II, Carta Apostólica *Novo millennio ineunte*, capítulo IV.

sobre su recepción, “el Concilio Vaticano II ha sido una profecía auténtica para la vida de la Iglesia y seguirá siéndolo durante muchos años del tercer milenio recién comenzado”[6], es “una brújula segura para orientarnos en el camino del siglo que empieza”[7].

2. Nuestra Conferencia Episcopal desea ser un cauce eficaz para lograr la sintonía de “las opciones de cada Comunidad diocesana con las de las Iglesias colindantes y con las de la Iglesia universal”[8]. El Santo Padre ha dado voz a algunas de estas opciones universales, a las que me acabo de referir brevemente. Nosotros hemos de concretarlas en nuestras diócesis. El trabajo de esta Asamblea nos ayudará a todos en el empeño de hacerlo de modo coherente y coordinado. Sabemos que esto es responsabilidad de la Conferencia Episcopal como institución permanente de “la asamblea de los Obispos de una nación o territorio, que ejercen unidos algunas funciones pastorales respecto a los fieles de su territorio, para promover conforme a la norma del derecho el mayor bien que la Iglesia proporciona a los hombres, sobre todo mediante formas y modos de apostolado convenientemente acomodados a las peculiares circunstancias de tiempo y de lugar”[9].

De hecho, la Conferencia Episcopal Española viene prestando ya un servicio específico a la programación apostólica de las Iglesias de España mediante la elaboración periódica de planes pastorales. Recordamos bien el primero de ellos, uno de los frutos de la primera visita de Juan Pablo II: *La visita del Papa y el servicio a la fe de nuestro pueblo* (1983-1986)[10]; luego vinieron *Anunciar a Jesucristo en nuestro mundo con obras y palabras* (1986-1990)[11], *Impulsar una nueva evangelización* (1990-1993)[12], “*Para que el mundo crea*” (*Jn 17, 21*) (1994-1997)[13] y “*Proclamar el año de gracia del Señor*” (*Is 61,2; Lc 4, 19*) (1997-2000)[14], que tanto nos ha ayudado en la preparación y celebración del Jubileo.

[6] Juan Pablo II, *Discurso en la clausura del Congreso Internacional sobre la recepción del Concilio Ecuménico Vaticano II*, el 27 de febrero de 2000, en: *Ecclesia* 2989 (18. III. 2000) 25-27, nº 9.

[7] Juan Pablo II, Carta Apostólica *Novo millennio ineunte*, 57.

[8] Juan Pablo II, Carta Apostólica *Novo millennio ineunte*, 29.

[9] *Código de Derecho Canónico*, canon 447.

[10] Documentos de las Asambleas Plenarias del Episcopado Español, nº 4, EDICE, Madrid 1983.

[11] Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española 14 (1987) 67-82.

[12] Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española 28 (1990) 75-92.

[13] Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española 43 (1994) 108-116.

[14] Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española 52 (1996) 191-216.

El examen de la situación actual de la Iglesia en España, largo, pero detallado y minucioso, que hemos ido haciendo en las últimas Asambleas Plenarias nos permitirá disponer de un excelente punto de partida para la elaboración de un nuevo Plan pastoral que responda a los retos de esta coyuntura de cambio de siglo y de milenio, en sintonía con las propuestas del Papa y a la escucha obediente de lo que el Espíritu nos dice al comienzo del año 2001 a las Iglesias de España.

3. Desde que celebramos en el pasado otoño nuestra última Asamblea Plenaria, la Conferencia Episcopal y la Iglesia en España han atravesado por circunstancias difíciles, marcadas por acontecimientos que deseamos interpretar también como una llamada del Señor a remar “mar adentro”. Los discípulos decidieron volver a faenar y a echar de nuevo las redes no porque el trabajo que acababan de hacer hubiera resultado fácil o rentable; fue la palabra poderosa del Maestro y la confianza con la que ellos respondieron las que les indujeron a bogar de nuevo en un mar que parecía negarles la pesca. En medio, pues, de las angustias del mundo y de las consolaciones de Dios, estamos decididos a no cejar en nuestro impulso apostólico, a continuar evangelizando con la serena certeza de que el Señor nos da el incremento cuando ponemos en Él nuestra confianza y no vacilamos ante la contrariedad y la persecución.

Nos duele hasta el fondo del alma el tremendo flagelo del terrorismo, que tanta sangre ha costado de nuevo en estos meses y que sigue amenazando un bien tan sagrado como la vida de las personas, de modo que son muchos hermanos nuestros los que viven sometidos al amedrentamiento y al chantaje, algo que, en cierto modo, notamos y padecemos todos los españoles. Nos duelen la muerte y el sufrimiento de tantas víctimas de la violencia en sus múltiples formas, en especial la que sufren las mujeres y los niños. Nos duele que sigan sacrificándose vidas inocentes ya antes de nacer en número creciente y con nuevas técnicas mortíferas legalizadas por quienes tienen el deber de velar por la vida y la salud de todos. Nos duele la suerte de los pobres y de los que carecen permanentemente de trabajo; la suerte de los inmigrantes explotados por mafias sin escrúpulos y no acogidos con todo el respeto y el afecto que nos merecen como personas e hijos de Dios. Nos duelen los que pierden la fe, los jóvenes a los que no se les abre en la vida un horizonte iluminado por el Evangelio y que tantas dificultades encuentran para poder afrontar con dignidad su futuro vocacional, en especial para contraer matrimonio y fun-

dar una familia de acuerdo con la dignidad humana y la Ley de Dios que nos abre el camino a la plenitud de la existencia humana.

En estas semanas de tribulación lo que más nos ha hecho sufrir no han sido las descalificaciones y las acusaciones injustas de las que hemos sido objeto los Obispos españoles a causa de nuestra supuesta tibieza en la condena de ETA y de nuestra presunta ambigüedad en la calificación moral del terrorismo. Nos han dolido más el engaño y la confusión producidos entre los católicos y el intento de separarlos de sus Pastores legítimos, puestos por el Señor para presidirlos en la caridad, en comunión con el Santo Padre. Sin embargo, mucho más dolor nos han producido las informaciones y opiniones desorbitadas, y no pocas veces malevolentes e hipócritas, basadas en datos sacados de contexto relacionados con los tristísimos, pero contados, casos de abusos sexuales perpetrados por unos pocos clérigos en algunos lugares del sufrido y querido Continente africano. Se ha pretendido aprovechar la ocasión para echar una mancha de escándalo y descrédito sobre la vida y el trabajo de tantos miles y miles de misioneros y misioneras que allí, y en todo el mundo, siguen consagrando totalmente su existencia al servicio de Cristo y de los hermanos, en frecuentes ocasiones incluso a riesgo diario de sus vidas. Ellos lo saben, pero se lo queremos expresar de nuevo: cuentan con el estímulo, el apoyo, la confianza y la oración de los Obispos y de la Iglesia en España; los mismos sentimientos y la misma comunión en Cristo que les manifestamos también a nuestros hermanos Obispos, sacerdotes, consagrados, consagradas y fieles laicos de las jóvenes Iglesias de África. Quiera Dios seguir bendiciendo sus vidas y su trabajo, germen seguro de un futuro mejor para los pueblos africanos.

Nos consuela, en cambio, la fidelidad de tantos hijos e hijas de la Iglesia, entre los cuales se encuentran significativamente muchos jóvenes, que a través de las estructuras ordinarias de las diócesis, de las parroquias y de sus movimientos y comunidades eclesiales se entusiasman con Cristo y se manifiestan dispuestos a ser los protagonistas de la nueva evangelización; unos como sacerdotes o consagrados, otros como padres y madres de familia, presentes en medio del tejido profesional y laboral de la sociedad. Son signos ciertos de una aurora nueva para la Iglesia en España.

Para responder a todos los retos planteados y bogar al alta mar de nuestro mundo, será necesario reafirmar teórica y prácticamente la iden-

tividad de la Iglesia y de su misión, viviendo “misioneramente” en la sociedad española de nuestros días, cercanos a nuestro pueblo y verdaderamente solidarios con él. No lo perderemos de vista en nuestro trabajo de esta Asamblea Plenaria, en particular en la formulación de las líneas fundamentales del nuevo Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal.

Expresión de nuestra preocupación por aportar la luz del Evangelio a los problemas más agudos de nuestra sociedad es, en particular, el documento *La familia, esperanza de la sociedad y santuario de la vida*, del que haremos en estos días una segunda lectura. Se podría pensar que hay problemas de mayor urgencia inmediata que preocupan, con toda razón, de un modo más acuciante a nuestro pueblo, entre ellos los del terrorismo, la inmigración o el paro. Sin embargo, no dejaremos de repetir que en la crisis de la familia se halla una de las raíces más hondas de la crisis social que se manifiesta luego en esos otros fenómenos que golpean de modo más llamativo y sangrante nuestra sensibilidad y nuestras vidas. En la crisis de la familia confluyen una serie de factores sociales y culturales que reflejan una concepción del ser humano y de la sociedad que, si no ha dejado de tener algunos efectos positivos, pone muy seriamente en cuestión la humanidad del hombre en sus mismas fuentes, como son las relaciones entre hombre y mujer, las relaciones esponsales, paternofiliales, fraternales y familiares; y que, además, con trágica consecuencia, violenta y agrede a la vida humana en sus comienzos, en su desarrollo y en su ocaso, dejándola fría y sin amor. La legislación sobre la eutanasia, recientemente aprobada en Holanda, es triste y dramática expresión de la deshumanización que deja indefensos, sobre todo, a los más débiles: a los niños, a los ancianos y a los discapacitados; sus vidas quedan al arbitrio de los más poderosos. Un cuerpo social que está enfermo en sus órganos más vitales, no puede dejar de padecer gravísimos problemas en todo su organismo. Las cuestiones referentes a la familia no son simplemente cosa de la vida privada de los ciudadanos, como a veces se dice. La cuestión de la familia es una cuestión social de primer orden[15]. Si la familia va mal, la sociedad irá mal.

Los problemas nuevos que determinadas costumbres pudieran plantear al legislador no pueden ser abordados con soluciones que pongan de algún modo en cuestión al matrimonio como institución configuradora de

[15] Cf. Documento del Pontificio Consejo para la Familia, *Familia, matrimonio y “uniones de hecho”*, en: *Ecclesia* 3025 (2.12.2000) año LX, 1854-1870.

la familia y de la sociedad. Sería un gravísimo error. El camino emprendido por algunas Comunidades Autónomas no es el buen camino. Búsquense soluciones, si es que no las hay ya, pero no se dé cauce legal a la confusión antropológica; no se enturbien más aún las fuentes de la verdadera humanidad. El bien común demanda precisamente lo contrario para el futuro de nuestro pueblo: una legislación más amiga del matrimonio y de la familia.

También estudiaremos una declaración sobre *El drama humano y moral del tráfico de mujeres* y haremos una primera reflexión *Sobre la situación económica y las nuevas legislaciones neoliberales a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia*.

Volveremos, además, sobre los *Principios y criterios para la inspección del área y el seguimiento de los profesores de religión católica*. La enseñanza es otro de los campos neurálgicos en el que se juegan las cuestiones decisivas de la vida de las personas y de la sociedad. Es necesario que todas las partes den los pasos necesarios para que los padres, primeros responsables de esta tarea, puedan ejercer de modo efectivo y con garantías el derecho que les asiste de que sus hijos reciban una educación de calidad, integral y acorde con su fe y sus principios morales. Por lo que toca a la oferta que la Iglesia hace a la sociedad en este terreno a través de tantas instituciones y educadores beneméritos, es justo que pidamos a las autoridades el apoyo generoso que tantos padres demandan y, en el caso concreto de la enseñanza de la religión, simplemente que se cumpla la ley. No se debería demorar más su regulación legal de acuerdo con las normas pactadas con la Santa Sede en el Acuerdo sobre Enseñanza y Asuntos Culturales. La disminución de la calidad del sistema educativo —cuando no su notorio deterioro—, que tantos acusan, tiene que ver, sin duda alguna, con las crecientes dificultades para poder transmitir un mínimo de formación religiosa y moral a los alumnos que les permita la maduración integral de su personalidad. Si a este fallo educativo se añade el clima de violencia y sexismo desbordado que se cultiva y refleja en tantos medios de comunicación social, especialmente en los televisivos, es legítimo preguntarse cómo se puede esperar un desarrollo social en el futuro, caracterizado por el respeto mutuo, por la libertad responsable y por la solidaridad.

Para vivir así la misión de la Iglesia en la España de nuestros días, en fidelidad al Evangelio y en cercanía a nuestro pueblo, hemos de tener

todos una conciencia clara de las enseñanzas del Concilio Vaticano II acerca de las correctas relaciones entre la Iglesia y la comunidad política. Permitidme ahora algunas consideraciones a este respecto.

II. La misión de la Iglesia y la Comunidad política

1. No parece, en efecto, ocioso recordar hoy el principio fundamental renovado por el Concilio de que “la Comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas la una de la otra en sus campos respectivos”[16].

Es muy significativo que en el lenguaje conciliar no se hable ya tanto de Iglesia y Estado cuanto de Iglesia y Comunidad política. La realidad sociológica del Estado moderno, caracterizado por una inusitada variedad, movilidad y participación social, abre una nueva perspectiva que va más allá de la clásica relación entre los “sujetos de la autoridad” del Estado y de la Iglesia. No son ya sólo ni simplemente las respectivas autoridades civiles o religiosas las que están en cuestión a la hora de establecer de modo adecuado las relaciones entre el llamado “poder temporal” y el “poder espiritual”. Tanto los aludidos cambios históricos, que han dado lugar a sociedades plurales y diferenciadas, como el desarrollo doctrinal que ha desembocado en la declaración conciliar *Dignitatis humanae* sobre la libertad social y civil en materia religiosa, han puesto en evidencia realidades nuevas que es necesario tener en cuenta.

Por una parte se ha puesto más claramente de manifiesto la complejidad de la sociedad y la importancia de sus instituciones políticas en orden al reconocimiento efectivo de la dignidad de la persona humana, de sus derechos fundamentales y, en definitiva, de la consecución del bien común en un marco de justicia social y de solidaridad con los más débiles. La comunidad política y su autoridad tienen aquí un papel insustituible, hasta tal punto que, como siempre ha reconocido la doctrina católica y recuerda el Concilio Vaticano II, “se fundan en la naturaleza humana y por ello pertenecen al orden querido por Dios”[17]. Pero hay un principio también antiguo que en la sociedad actual adquiere, si cabe, más relevancia, que es el de la subsidiaridad: “Los gobernantes deben procurar no poner

[16] Concilio Vaticano II, Constitución pastoral. *Gaudium et spes*, 76.

[17] Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 74.

obstáculos a los grupos familiares, sociales o culturales, los cuerpos o las instituciones intermedias, y no privarlos de su acción legítima y eficaz, la cual procuren más bien promover de buen grado y ordenadamente”[18]. Cada día está más claro que la sociedad e incluso la comunidad política no se reducen a las estructuras del Estado, ni que el valor moral de la autoridad en la sociedad y en la comunidad política se encuentre sólo en la autoridad que ejerce –y se ejerce– en el Estado.

Por otra parte, en lo que respecta a la Iglesia, la doctrina católica ha ido desarrollando las consecuencias que se derivan de la libertad de la fe y de la distinción irreductible entre la organización temporal de la vida en este mundo, propia de la comunidad política, y la mediación sacramental de la salvación de Dios, propia de la comunidad eclesial. La comunidad política y las instituciones públicas del Estado, en todos sus ámbitos –sin excluir el de las instituciones educativas hasta la Universidad– han de articularse de tal modo que se garantice la libertad religiosa de las personas y de los grupos. Naturalmente esto le exige no caer en formas laicistas de intolerancia religiosa, sino, más bien, entender de modo positivo la aportación religiosa al bien común; y exige igualmente a los órganos del Estado y a los partidos políticos no suplantarse directa ni indirectamente el lugar de las instancias religiosas convirtiéndose indebidamente en supuestas fuentes de la moral y de las orientaciones antropológicas fundamentales de la vida social. Los peligros que estas actitudes de sesgo dirigista comportan son tan graves como bien conocidos en el siglo XX.

Pero del principio de distinción fundamental entre Iglesia y comunidad política se sigue también que los católicos han de saber distinguir su aportación al bien común en el ámbito de la comunidad política, en cuanto ciudadanos guiados por su conciencia cristiana, individual o asociadamente, de lo que eventualmente pudieran hacer “en nombre de la Iglesia junto con sus pastores”[19]. En el primer campo mencionado los cristianos “deben reconocer las opiniones legítimas, aunque discrepantes entre sí, sobre la ordenación de los asuntos temporales y respetar a los ciudadanos, también cuando lo hacen agrupados, que las defienden honestamente”[20]. Es decir, que en las cuestiones de ordenación de la vida política son posibles diversas opciones legítimas, ninguna

[18] Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 75.

[19] Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 76.

[20] Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 75.

de las cuales está autorizada a identificarse excluyentemente con la doctrina o la posición de la Iglesia.

Ahora bien, también la Iglesia en cuanto tal tiene un ámbito propio de actuación en relación con la comunidad política, siempre bajo el supuesto de que tanto aquella como ésta se deben al “servicio de la vocación personal y social de los mismos hombres”[21]. El Concilio determina dicho ámbito en estos términos: “la Iglesia debe poder siempre y en todo lugar predicar la fe con verdadera libertad, enseñar su doctrina social, ejercer sin impedimentos su tarea entre los hombres y emitir un juicio moral también sobre cosas que afectan al orden político cuando lo exijan los derechos fundamentales de la persona o la salvación de las almas, aplicando todos y sólo aquellos medios que sean conformes al Evangelio y al bien de todos según la diversidad de tiempos y condiciones”. La Iglesia, actuando de este modo y sin estar “ligada a ningún sistema político, es al mismo tiempo signo y salvaguardia de la trascendencia de la persona humana”[22]. Así se explica la prohibición, ya tradicional, a los clérigos “de aceptar aquellos cargos públicos que llevan consigo una participación en el ejercicio de la potestad civil”[23], y que “no han de participar activamente en los partidos políticos ni en la dirección de asociaciones sindicales, a no ser que, según el juicio de la autoridad eclesiástica competente, lo exijan la defensa de los derechos de la Iglesia o la promoción del bien común”[24].

2. Los Obispos españoles y la Conferencia Episcopal han procurado siempre aplicar esta doctrina conciliar. Así, por un lado, han alentado a los fieles a una participación evangélicamente responsable en la vida política; lo cual incluye también la vocación para el servicio público y la función política como muy propia del cristiano y digna del reconocimiento y del respeto general. Y, por otro lado, han tratado de orientar a todos acerca de la distinción entre el ámbito de la misión de la Iglesia y el de la vida pública y política en sus respectivos campos específicos.

Deseo recordar aquí, ante todo, el documento aprobado por la Asamblea Plenaria en diciembre de 1972 que lleva por título *Sobre la Iglesia y la*

[21] Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 76.

[22] Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 76.

[23] Código de Derecho Canónico, canon 285,3.

[24] Código de Derecho Canónico, canon 287,2.

comunidad política [25]. Seis años antes de la promulgación de la Constitución de 1978, los Obispos enseñan ya con toda claridad la doctrina conciliar de la distinción entre la Iglesia y la comunidad política aceptando la no confesionalidad del Estado, proponiendo la libertad civil y social en materia religiosa y la renuncia a cualquier privilegio por parte de la Iglesia. En años posteriores se siguió desarrollando en diversas direcciones esta misma doctrina según las necesidades de los tiempos.

Testigos del Dios vivo. Reflexión sobre la misión e identidad de la Iglesia en nuestra sociedad [26], de 1985, se centra más bien en las exigencias que brotan de un “contexto adverso” para la vida interna de una Iglesia que se pregunta cómo responder mejor al Evangelio en orden a ser más evangelizadora. *Los católicos en la vida pública* [27], de 1986, detecta y denuncia una tentación de “dirigismo cultural y moral” y explica los principios de una presencia eclesial en la vida pública tan alejada del confesionalismo como de la privatización de la fe. “*La verdad os hará libres*” [28], de 1990, hace una acertada síntesis de la adecuada configuración de la conciencia moral cristiana como aportación esencial y propia a la dinamización de la democracia. Y *Moral y sociedad democrática* [29], de 1996, explica cómo la democracia, que no quiera acabar disolviéndose, se abre desde ella misma al orden moral; lo cual no significa renunciar al pluralismo democrático y a la autonomía de lo político, sino al pluralismo relativista y al imperio de la arbitrariedad.

Todo este acervo doctrinal sigue vigente y demanda estudio y reflexión en los diversos niveles de la actividad pastoral, en el campo teológico y de parte de todos aquéllos que deseen entender bien la comprensión que la Iglesia tiene de sí misma en este orden de cosas.

3. Podemos además afirmar que, con este trasfondo doctrinal, la relación de los Obispos y de la Conferencia Episcopal con el Estado democrático ha sido nítida y constructiva desde sus mismos comienzos. Hace poco he tenido ocasión de recordar desde una conocida tribuna que “la transición sin rupturas y en paz a la democracia no hubiera sido posible sin la

[25] Cf. J. Iribarren (Ed.), *Documentos de la Conferencia Episcopal Española (1965-1983)*, B.A.C., Madrid 1984, 245-279.

[26] Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española 7 (1985) 123-136.

[27] Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española 10 (1986) 39-63.

[28] Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española 29 (1991) 13-33.

[29] Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española 50 (1996) 88-97.

múltiple aportación de la Iglesia a un proceso complejo que, evidentemente, no se reduce a los cambios en el ordenamiento jurídico, por más importantes y decisivos que sean, sino que presuponen un cambio de las mentalidades. La Iglesia, sin hacer política propiamente dicha, contribuyó pacientemente a preparar la reforma constitucional manteniendo viva la conciencia de las personas y abriendo, desde la perspectiva de la catolicidad, nuevos horizontes para la configuración ético-social y cultural de un renovado proyecto común. Al mismo tiempo, constituyó un factor de reconciliación de los espíritus y de moderación y solidaridad para todos”[30].

Con estas afirmaciones no pretendemos ni ocultar nuestras deficiencias y distancias respecto al ideal evangélico ni buscar reconocimientos innecesarios. Sólo deseamos expresar que nuestra voluntad de colaboración leal con el Estado democrático al servicio del bien de todos los españoles sigue siendo la misma. Esta Conferencia Episcopal, en su balance pastoral y religioso del siglo XX, decía respecto de las bases legales de nuestro Estado: “La Constitución de 1978 no es perfecta, como toda obra humana, pero la vemos como fruto maduro de una voluntad sincera de entendimiento y como instrumento y primicia de un futuro de convivencia armónica entre todos. Damos gracias de corazón a Dios por el don magnífico de la paz y le rogamos que nos haga a todos cada vez mejores servidores de ella, recordando que la verdad y la justicia son condición necesaria de la paz”[31].

La mencionada colaboración con la comunidad política no se ha reducido a las declaraciones doctrinales, por importantes que éstas sean en la configuración de la conciencia eclesial y social, sino que se ha traducido tanto en las relaciones de la Jerarquía con los representantes de los poderes públicos como, sobre todo, en el cotidiano trabajo pastoral, social, asistencial y educativo de los católicos en su conjunto. No es necesario bajar aquí a concreciones excesivas. Baste recordar simplemente la permanente disposición de los Obispos al diálogo constructivo con los gobernantes de todas las tendencias y en todos los niveles de la administración. Es suficiente, por otro lado, evocar el trabajo realizado en los campos de

[30] *La Iglesia en España, ante el siglo XXI. Retos y tareas*, Conferencia pronunciada en el Club Siglo XXI el 15 de marzo de 2001. Puede encontrarse en la Colección de Cartas Pastorales del Sr. Cardenal-Arzbispo, Archidiócesis de Madrid, nº 17, pág. 9.

[31] LXXIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX*, Madrid, 26 de noviembre de 1999, nº 7, Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española 62 (1999) 100-106, 102.

la justicia y la asistencia social por tantos voluntarios y voluntarias de Cáritas, de las parroquias y otras organizaciones católicas, el de religiosos y religiosas, y el de los incontables laicos que realizan silenciosamente sus tareas ordinarias o que ponen sus talentos y su esfuerzo al servicio de la cosa pública alentados por su esperanza y por su conciencia de cristianos.

Los Obispos, animando y guiando la vida de la Iglesia, tratan de responder al encargo recibido del Señor: alientan la colaboración de todos los católicos al bien común y, sobre todo, no dejan de anunciar y celebrar a Jesucristo, el misterio vivo de nuestra reconciliación con Dios, del que la Iglesia recibe la gracia y la esperanza que la hace capaz, en medio de nuestros fallos y pecados, de ser signo eficaz de la unión de los hombres entre sí y con Dios.

El gravísimo problema del terrorismo ha sido y es una de las constantes preocupaciones de los Pastores de la Iglesia en España desde que hiciera su triste aparición entre nosotros hace ya más de treinta años. Los Obispos han considerado siempre que el recurso a la violencia, a la extorsión y al homicidio para conseguir cualquier objetivo político o social en la sociedad española es absolutamente reprobable y sin justificación alguna. Así lo manifestaron claramente incluso antes de la promulgación de la Constitución de 1978[32]. Nunca hemos dejado de expresar bien alto la más absoluta condena del terrorismo al que calificamos como “intrínsecamente perverso”[33] y del que hemos hecho continuamente juicios morales contundentes tanto en homilías o declaraciones coyunturales, con ocasión de los crímenes terroristas, como en documentos de nuestro magisterio individual o colegial ordinario. Así, por ejemplo, en “*La verdad os hará libres*”, al alertar sobre el extendido menosprecio de la vida humana como grave signo de una seria crisis moral, la Asamblea Plenaria se refería expresamente en términos condenatorios inequívocos a que “se siguen

[32] El *Comunicado final* de la XXI Asamblea Plenaria, de 30 de noviembre de 1974, decía, entre otras cosas: “Ni el terrorismo, ni la subversión revolucionaria, ni la represión de los derechos de la persona humana son compatibles con la concepción cristiana del hombre y de la sociedad. Los obispos condenan, con su cardenal presidente, ‘los extremismos que ejercitan la violencia, aun verbal, y coartan la esperanza de la convivencia en libertad’”, en: J. Iribarren (Ed.), *Documentos de la Conferencia Episcopal Española 1965-1983*, B.A.C. Madrid 1984, 339-342, 341.

[33] Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, Instrucción pastoral *Constructores de la paz* (20 de febrero de 1986), IV, 5, un epígrafe que lleva por título “Superar la lacra moral y social del terrorismo”, en: Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española 9 (1986) 3-24, 18.

eliminando vidas humanas y cometiendo otros atropellos a las personas por el persistente y execrable cáncer de la violencia terrorista, sistemáticamente acompañada de cínicas justificaciones de su ejercicio”[34]. La breve *Mirada de fe al siglo XX* aprobada en Asamblea Plenaria al concluir el año 1999 incluye al terrorismo en el epígrafe de las “violencias inauditas” sufridas en el pasado siglo “a causa de los enfrentamientos atizados por los nacionalismos excluyentes e ideologías totalitarias, que pretendían hacer realidad por la fuerza las utopías terrenas”; y, en el contexto de la “tregua” declarada entonces por ETA, dice: “para quienes ejercen la violencia terrorista pedimos la conversión y el perdón de Dios, que se traduzcan sobre todo en el abandono definitivo de sus acciones violentas”[35].

Por desgracia, como bien sabemos, el abandono de la violencia no se produjo. Los terroristas y sus cómplices han seguido tratando de impedir con nueva saña la convivencia de los españoles en libertad. Ante esta situación, como ya hicimos al comienzo de nuestra última Asamblea Plenaria en el otoño pasado, con el refrendo posterior de la misma Asamblea, deseo repetir de nuevo que el terrorismo de ETA no admite cobertura ideológica alguna, pues se opone frontalmente a exigencias fundamentales e incondicionales de la ley moral. Como Pastores de la Iglesia reiteramos que el terrorismo es un gravísimo pecado que quebranta horrendamente el mandato divino de no matar y contrasta con los objetivos que de modo contradictorio dicen perseguir sus portavoces. Quienes acuden programáticamente al crimen, al secuestro, a la extorsión, al amedrentamiento de las personas y de los pueblos y a la ruptura de las más elementales normas de comportamiento civilizado y democrático no pueden hacer creer a nadie que trabajan por un futuro de justicia y de libertad. “No hemos de olvidar que la ideología totalitaria, de la que se nutre el terrorismo de ETA, se basa en el propósito de construir la ciudad de los hombres al margen de Dios y despreciando su Amor y su Ley”[36].

[34] LIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Instrucción pastoral “*La verdad os hará libres*” (Jn 8, 32) sobre la conciencia cristiana ante la actual situación moral de nuestra sociedad, nº 20, en: Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española 29 (1991) 13-32, 18.

[35] LXXIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX*, nº 14, en: Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española 62 (1999) 100-106, 103 y 104.

[36] LXXV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Discurso inaugural* del Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio María Rouco Varela, Cardenal Arzobispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española, 20-24 de noviembre de 2000, en: Boletín de la Conferencia Episcopal Española 65 (2000) 207.

Es natural que, ante estos juicios morales tan claros y constantes, haya que advertir de nuevo, a los católicos y a todos los que nos quieran escuchar, que no es lícito colaborar de ningún modo con ETA ni con su entorno. Quienes lo hicieran no merecerían el nombre de cristianos. Es, por el contrario, obligación moral de todos colaborar con todos los hombres de buena voluntad con la ayuda que cada cual pueda prestar en la protección de los amenazados y en la erradicación de los crímenes terroristas. Si cuando el Hijo del hombre venga en su gloria a juzgar a las naciones llamará benditos a los que lo contemplen en sus hermanos necesitados de pan, de salud, de vestido etc.[37], de igual modo llamará benditos a los que vean al Señor en los amenazados por el terrorismo, en sus víctimas y en sus familiares[38]. En la ayuda desprendida y comprometida a los amenazados y a las víctimas del terrorismo tenemos la más actual medida de la autenticidad de nuestro amor al hermano: del amor cristiano.

Conclusión: mirando al futuro

Abordamos el trabajo de estos días mirando al futuro. La misión que el Señor nos ha confiado no nos permite vacilaciones ni desmayos. Tras las celebraciones jubilares del año 2000 nos sentimos comprometidos de nuevo en la obra de la evangelización con renovado empeño. Nuestros tiempos no son fáciles. Pero no lo fueron más los tiempos pasados. Eso sí, el anuncio del Evangelio de Jesucristo no es sólo cosa nuestra, ni de nuestra generación, ni de las generaciones posconciliares; es una obra grandiosa y sobrehumana que el mismo Dios nos ha confiado, sin mérito ninguno por nuestra parte, a nosotros, a nuestros predecesores y a toda la Iglesia en su fecunda tradición bimilenaria. En concreto, la Iglesia y el Catolicismo españoles gozan de una riquísima tradición espiritual, doctrinal y de testimonio evangélico, tantas veces hecho martirio, que se remonta a los tiempos apostólicos y que ha bañado de luz toda nuestra historia. Es esa luz la que alumbraba el camino del futuro. No tenemos que inventar nada, pero lo tenemos que empeñar y arriesgar todo. La evangelización integral de la sociedad española de nuestros días, que tantos signos da de su deseo de conocer y vivir el Evangelio, aun en su alejamiento de él, reclama todas

[37] Cf. Mt 25, 45-46.

[38] Cf. Antonio M^º Rouco Varela, *Homilía en la Eucaristía de corpore insepulto por el Excmo. Sr. D. José Francisco Lombardero y D. Armando Medina Sánchez*, en: Boletín Oficial de las diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid (noviembre/2000), págs. 857-859.

nuestras energías. Estamos dispuestos a entregarlas de buena gana sin reservarnos nada. Queremos acompañar de cerca el camino de nuestros hermanos, en particular de los que sufren y de los que no tienen voz, pues no olvidamos que el hombre, cada ser humano concreto, “es como el primer y fundamental camino de la Iglesia, trazado por Cristo mismo”[39]. Por eso, al tiempo que comprometidos con nuestras Iglesias particulares, mantenemos también nuestra preocupación misionera en un mundo cada vez más pequeño e interdependiente. Todos los hombres son nuestros hermanos, pues “el misterio cristiano supera de hecho las barreras del tiempo y del espacio, y realiza la unidad de la familia humana: desde lugares y tradiciones diferentes todos están llamados en Cristo a participar de la familia de los hijos de Dios [...], Jesús derriba los muros de la división y realiza la unificación de forma original y suprema mediante la participación en su misterio”[40].

Encomendamos nuestras personas y nuestro camino, así como el de todas las Iglesias de España, a Santa María, la Virgen. En este año 2001, Año Mariano Diocesano en Asturias, que celebra el centenario de la Basílica de Covadonga, lugar de tanto significado espiritual para nuestra tradición católica, los ojos de todos están especialmente fijos en la Estrella de la Evangelización. Ella es la Reina de la Paz, en cuyas manos de Madre ponemos el presente y el futuro de nuestras Iglesias y de toda la sociedad española.

Madrid, 23-27 de abril de 2001

[39] Juan Pablo II, Carta encíclica *Redemptor hominis*, 14.

[40] Congregación para la Doctrina de la Fe, Declaración *Dominus Iesus sobre la unicidad y la universalidad salvífica de Jesucristo y de la Iglesia* (6 de agosto de 2000), nº 23.

TESTIGOS DEL AMOR EN EL MUNDO DEL TRABAJO

**En el 1 de mayo de 2001.
Fiesta de San José Obrero**

Mis queridos hermanos y amigos:

El 1 de mayo, día del Trabajo no ha perdido ni vigencia ni urgencia con el paso del siglo XX al siglo XXI. No la ha perdido en sí mismo y en su significado social, ni la ha perdido para la Iglesia ni para los cristianos. El Santo Padre no vacilará en recordarnos en su Carta Apostólica “Al comienzo de Nuevo Milenio”, evocando su encuentro con los Trabajadores el 1º de mayo pasado en el Año Jubilar, su llamada “a remediar los desequilibrios económicos y sociales existentes en el mundo del trabajo, y a gestionar con decisión los procesos de la globalización económica en función de la solidaridad y del respeto debido a cada persona humana” (NMI, 10).

Ciertamente la problemática actual del mundo del trabajo se presenta como una situación en la que sufre muy directamente la dignidad de la persona humana y en la que actúa sin tapujos una conducta social de insolidaridad, muy generalizada. Fenómenos como la economía sumergida, la precariedad de muchos contratos de trabajo, la explotación de los inmigrantes en situación de irregularidad, las dificultades, tantas veces insalvables, para el trabajador y, sobre todo, para la trabajadora, de com-

paginar sus obligaciones laborales con las propias e irrenunciables de la familia y del hogar, lo ponen abiertamente de manifiesto. Por otro lado aún no se ha logrado resolver satisfactoriamente el problema del paro. Son todavía muchos a los que cuesta encontrar un empleo digno en lo económico y en lo social. Ganar dinero a toda costa, aspirar al éxito económico por encima de cualquiera otra consideración marca tan absolutamente el comportamiento de todos los agentes de la actividad económica que se ha hecho inevitable un clima de creciente deshumanización de todo el proceso productivo y, consiguientemente, del mundo laboral. Del egoísmo económico sólo puede brotar insolidaridad social. Se trata de un círculo vicioso que sólo se puede romper eficazmente cuando en los contextos privados y públicos de la familia, de la empresa, del mundo sindical, de las relaciones laborales, de la política y de la sociedad entran, aparecen y operan “los testigos del amor”, los que proyectan su actividad y toda su existencia “hacia la práctica de un amor activo y concreto con cada ser humano”, como tan lúcidamente nos lo pide el Santo Padre.

Los problemas actuales del mundo del trabajo exigen un especial compromiso de la Iglesia y de todos sus hijos –en primera línea, de sus seglares con clara vocación apostólica–, dispuestos a actuar en la vida pública con el talante y la forma espiritual de los que viven día a día la experiencia de “la comunión eclesial” como permanente ejercicio de una entrega al hermano y de una caridad que se concibe siempre y a la vez como un servicio universal y como una muestra personalísima y concretísima del amor al necesitado que encontramos a la vera de nuestra vida. Partiendo del propósito decidido de cooperación con todos los que se empeñan con buena voluntad en la humanización del mundo laboral según las exigencias de la justicia y solidaridad sociales, que no puede dejar de ser activa en un cristiano, apóstol en el mundo del trabajo; sin embargo, la aportación del impulso, de la luz y del sacrificio abnegado tan imprescindible para conseguir esa humanización sólo puede venir del que ha descubierto el amor de Cristo Resucitado y quiere ser su testigo.

La Liturgia de este tercer domingo de Pascua, a las puertas de la Fiesta del Trabajo –el día de los Trabajadores–, nos habla de ese hecho tan gozosamente “revolucionario” para la historia y la transformación del hombre que ha supuesto la Pascua de Jesucristo Resucitado: el de que haya recobrado la adopción filial, la dignidad insuperable e inaudita de la vocación a ser hijo de Dios. ¿Se puede imaginar nadie una fuente más auténtica, más fecunda e irreversible para la renovación y rejuvenecimiento del

espíritu del hombre? Indudablemente, no. Por ello volver con espíritu de conversión personal y comunitaria a las raíces de nuestro bautismo, buscar la renovación interior en la oración, en la escucha de la Palabra y en los Sacramentos del Resucitado –en el encuentro hondo con Él– constituye una premisa indispensable para que prestemos al mundo del trabajo en este año primero del siglo y del milenio lo que le debemos: el testimonio perseverante e indesmayable del amor de Cristo. Ese amor del que fue un testigo excepcional D. Manuel González, Obispo de Málaga y de Palencia, que esta mañana va a ser declarado Beato por Juan Pablo II, en la Plaza de San Pedro. El “Apóstol de los sagrarios abandonados” lo bebió en el corazón del Cristo Resucitado, presente en la Eucaristía, para entregarlo heroicamente a los pobres día a día en Huelva, en Málaga, en Palencia...

La Santísima Virgen, la Madre que nos ha dado al Hijo Crucificado y Resucitado, el Redentor del hombre, él que nos ha traído “el Evangelio del Trabajo”, nos acompaña y vela por nosotros. Así todo será más sencillo.

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Radio COPE
28 de abril de 2001

EL RESUCITADO ES "BUEN PASTOR": Hoy y siempre

A propósito de la XXXVIII Jornada Mundial de oración por las vocaciones

Mis queridos hermanos y amigos:

Jesucristo Resucitado es "Buen Pastor". El Buen Pastor, del que Jesús habla con ternura tan desconcertante para los oídos de todos los que entonces y ahora se acobardan o se asustan cuando Él abre al hombre la inmensidad del amor de Dios, es Él mismo, Resucitado, que cuida y vela por "los suyos", "por sus ovejas" —por su Iglesia—. A través de ella y en ella busca, llama y abre la puerta de su rebaño a toda la humanidad. El dirá: "yo les doy la vida eterna, no perecerán para siempre, y nadie las arrebatará de mi mano" (Jn 10, 27-29).

Jesucristo, el Sacerdote Eterno de la Nueva Alianza, "el Cordero que está sentado delante del trono", es y será siempre "el pastor" que conduzca a los hombres de todos los tiempos, que quieran oír su voz, "hacia fuentes de aguas vivas", el que les "enjugará las lágrimas de sus ojos" (Ap 7, 16-17). Hoy, en el Cuarto Domingo de Pascua del año 2001, la Iglesia lo vuelve a recordar y a celebrar como el modo cercano y operante de la presencia de Jesucristo en medio de sus discípulos, y en la historia real y viva de cada persona y del mundo. ¿Cómo consuela saber que Jesús está a la puerta de nuestras vidas esperando entrar en nuestro interior con el don y la gracia de su Espíritu para habitar en nosotros, sanando y transfor-

mando nuestro corazón, haciéndolo capaz del diálogo amoroso, personal, con el Dios que le ha creado y redimido por amor? ¿Y cómo sentirían ese consuelo, en el fondo tan ardientemente deseado, si no cerrasen su alma a la voz del Señor, tantos de nuestros contemporáneos, especialmente los jóvenes, que no ven futuro ni salida para las trayectorias de sus vidas, tantas veces esclavas del éxito social y económico a toda costa y entrampadas en una carrera de triunfos y placeres egoístas, y que al final se ven solos y vacíos por dentro?

El Buen Pastor actúa invisible y visiblemente. Su presencia se hace palpable diariamente a través del ministerio apostólico: el de Pedro y los Doce, y el de sus sucesores y de los que colaboran con ellos en el orden del Presbiterado. Es "una presencia sacramental" que se perpetúa a través de los tiempos y lugares en la predicación de la palabra, en la celebración de la Eucaristía y de los otros sacramentos y en la guía cuidadosa de las comunidades cristianas por los senderos de la vida eterna (Cfr. ChL 55). El Buen Pastor ha llamado a Pedro y a los demás Apóstoles para que le sigan y cuiden de su rebaño —"apacienten sus ovejas" (cfr. Jn 21, 18-19)—, prometiéndoles su asistencia hasta que vuelva al final de la historia. La llamada, por tanto, no cesa; se hace acontecimiento permanente época a época, siglo a siglo, a través de la geografía del mundo. El Señor llama también hoy con la misma intensidad y el mismo afán de los primeros pasos de su misión en Galilea. Es cuestión decisiva para la Iglesia —de vida fecunda o de crisis letal— disponerse espiritualmente para acogerla con corazón humilde y con la oración, mejor dicho: para que los hijos a quienes va dirigida puedan escucharla en paz interior, con el alma abierta a la invitación del Señor. Ellos se juegan en el tú a tú con Cristo mucho, por no decir, todo —su vida—; pero la comunidad de los fieles cristianos —la Iglesia— mucho más: la pérdida del "ministerio" de la presencia visible del Buen Pastor: de ese servicio insustituible para ella y los hombres que es el de hacerlo sacramentalmente operante como el Pastor de nuestras almas.

Pero hay también otra forma de hacerse presente el Señor Resucitado, el Buen Pastor, en medio de los suyos, no sacramental, pero imprescindible para el testimonio de vida santa que la Iglesia ha de ofrecer a todos sus hijos y al mundo, y que nace también de una elección y llamada de Jesucristo para un especial seguimiento: el de su vida evangélica en toda su radicalidad de virginidad, pobreza y obediencia al Padre. Los que consagran su vida al Señor eligiendo la entrega virginal de sus personas, el

desprendimiento de las riquezas de este mundo y la oblación de su libertad por amor a Él, Crucificado y Resucitado por nuestra salvación, prestan a sus hermanos el servicio y apoyo de una caridad sin medias tintas y tan "pastoral" y realista como la vida misma: la del acompañamiento en el camino de la santidad, el de la participación creciente en la vida, el gozo y la esperanza cumplida del Resucitado. El hombre de hoy —los jóvenes cristianos dentro y fuera de la Iglesia— necesitan "pastores" y "santos" que les hagan accesible y atrayente ponerse a la escucha de Jesucristo, buscar su mirada, como aquél que es el único que les salva.

La oración de la Iglesia en este Domingo del Buen Pastor vuelve a ser urgente: con la urgencia de las horas graves de su historia. Pero vuelve también a estar impregnada de esperanza porque ya apunta la nueva cosecha de abundantes vocaciones para el sacerdocio y la vida consagrada. Nuestra Archidiócesis de Madrid ora desde ayer ante Jesús Sacramentado con insistencia ininterrumpida, día y noche, hasta la celebración eucarística de esta tarde en la Capilla del Seminario Conciliar; fiándose de María, la primera que fue "llamada" para el servicio más eminente al Evangelio —el de su Maternidad para con el Hijo y para con su Iglesia— con la secreta certeza de que "a la mies", que es mucha, no le faltarán "los obreros", enviados por su Señor.

Con esa seguridad del amor maternal de La Virgen de La Almudena que anima y sostiene a tantos jóvenes madrileños en la vocación para el sacerdocio y para una vida de especial consagración, os bendice y saluda de corazón,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Radio COPE
4 de mayo de 2001

CARTA A LOS SACERDOTES CON MOTIVO DE LA FIESTA DE SAN JUAN DE ÁVILA

Mis queridos hermanos y amigos sacerdotes:

La fiesta de San Juan de Avila tiene siempre para nosotros contenidos inmediatos muy valiosos espiritualmente y muy entrañables sacerdotalmente: es encuentro fraterno de presbiterio diocesano y es homenaje a quienes celebran Bodas de Oro y Plata con el momento culminante de la celebración de la Eucaristía. En el fondo se nos hace viva la invitación de fijar nuestros ojos en la persona de Cristo, único Sacerdote, del cual hemos sido hechos ministros.

En su última carta a los sacerdotes, el Santo Padre nos invitaba a contemplar en el Hijo el misterio de un amor sin límites, hasta el extremo (Jn 13,1); el misterio de unidad que nos hace “uno” en el don del Espíritu (Jn 13,15); y el misterio de la divina diaconía que lleva al Verbo hecho carne a lavar los pies, “indicando así en el servicio la clave maestra de toda relación auténtica entre los hombres”.

Al acercarnos a Cristo, nos sentimos inevitablemente necesitados de mayor fidelidad; pero también a la acción de gracias por tanta fidelidad, recibida como don y ofrecida como vocación vivida, por tantos hermanos sacerdotes. Se hace, por ello, necesario el homenaje a quienes celebran Bodas de Oro y Plata.

Pensemos en el trabajo desarrollado día a día durante cincuenta o veinticinco años, en los momentos de sufrimiento individual, en las dificulta-

des que conlleva el anuncio del Evangelio y en la fortaleza que han necesitado para hacer frente a las tentaciones del cansancio y del desaliento. Es, ciertamente, un día de acción de gracias.

La fiesta será en el Seminario Conciliar –Calle San Buenaventura, 9- con el siguiente programa: 11,30 horas, Conferencia y entrega de obsequios; 13,00 horas, Eucaristía y 14,00 horas, Comida.

Me alegraría mucho poder contar con la presencia de todos y agradezco de corazón el esfuerzo necesario que os pueda suponer.

Con mi afecto y bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Madrid, 21 de abril de 2001

NOTAS OFICIALES CON MOTIVO DE ATENTADOS TERROTISTAS

6 DE MAYO DE 2001

ANTE EL CRUEL ASESINATO EN ZARAGOZA DEL PRESIDENTE DEL PP DE ARAGÓN D. MANUEL JIMÉNEZ ABAD

Una vez más, la banda terrorista ETA ha perpetrado un cruel asesinato en la persona del Presidente del Partido Popular en Aragón, D. Manuel Jiménez Abad, en las calles de Zaragoza.

El Cardenal Arzobispo de Madrid y sus Obispos Auxiliares expresan su condena más enérgica y su profundo dolor por este horrendo crimen, y recuerdan que "quienes acuden programáticamente al crimen, al secuestro, a la extorsión, al amedrentamiento de las personas y de los pueblos... no pueden hacer creer a nadie que trabajan por un futuro de justicia y de libertad. No hemos de olvidar que la ideología totalitaria, de la que se nutre el terrorismo de ETA, se basa en el propósito de construir la ciudad de los hombres al margen de Dios y despreciando su Amor y su Ley".

Al mismo tiempo que oran a Dios por el eterno descanso de D. Manuel Jiménez Abad, se unen a su esposa e hijos en el dolor y también en la esperanza de la vida eterna, e imploran al Señor les conceda el don de su paz y de su fortaleza; y asimismo a todos los compañeros del Partido

Popular y a todos los hombres y mujeres de bien de nuestra Patria. Igualmente, invitan a todos los fieles a perseverar en la oración para que cese y desaparezca definitivamente el terrorismo, el Señor convierta a los terroristas y a sus inductores, conceda su protección a los amenazados, y a todos la Paz de Dios.

12 DE MAYO DE 2001

ANTE EL ATENTADO DE ETA CON UN COCHE BOMBA EN LAS CALLES DEL BARRIO DE SALAMANCA EN PLENO CENTRO DE MADRID

De nuevo la banda asesina ETA ha perpetrado un atentado terrorista, esta vez en la capital de España, en la medianoche pasada, con el balance de varios heridos leves, y uno con mayor gravedad, aunque no se teme por su vida, gracias a Dios, así como diversos destrozos en edificios y otros daños materiales.

El Cardenal Arzobispo de Madrid y sus Obispos Auxiliares manifiestan una vez más su dolor y su condena más enérgica ante este nuevo atentado de ETA, y se unen de corazón a los heridos y a sus familias en su dolor, especialmente al que reviste mayor gravedad, implorando al Señor su pronto restablecimiento. Asimismo se unen, con el afecto y la plegaria, a todos aquellos que han sufrido daños en sus casas o en sus bienes materiales.

Desean también alentar a cuantos tienen responsabilidades públicas en su encomiable trabajo al servicio de la convivencia, de la justicia y del auténtico bien de toda nuestra sociedad, en estos momentos que ciertamente requieren un mayor esfuerzo en este indispensable servicio.

Finalmente, invitan de nuevo a todos los fieles a perseverar en la oración para que acabe definitivamente el terrorismo y todo germen de violencia, el Señor convierta a los terroristas y a sus inductores, conceda su protección a los amenazados, y a todos la Paz que sólo El puede darnos.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

SECRETARIA GENERAL DE LA PROVINCIA ECLESIASTICA DE MADRID

Rvda. Hna. María Rosa de la Cierva, (27-febrero-2001), renovación de nombramiento por un período de tres años.

PÁRROCO

De San Pedro Apóstol de Carabanchel: D. Justino Acebes Criado (11-abril-2001)

COORDINADOR DE CATEQUESIS DE LA VICARÍA VI

D. Juan Luis Rascón Ors (11-abril-2001).

JUEZ INSTRUCTOR DEL TRIBUNAL ECLESIASTICO DE MADRID

Rvdo. Sr. D. Francisco Javier Martín Bautista, (24-abril-2001), por un período de cuatro años.

CAPELLÁN DE LAS ESCLAVAS DEL SGDO. CORAZÓN, DE MARTÍNEZ CAMPOS:

D. Bernardo Santos Sedano (8-mayo-2001).

ADSCRITO A LA PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA VID, DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES:

P. Miguel Ángel Álvarez Miñambres, OSA (8-mayo-2001).

ASISTENTE ECLESIASTICO Y MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CANAL DE TV DIOCESANA:

D. Juan Pedro Ortuño Morente (8-mayo-2001).

INFORMACION

SEÑOR CARDENAL-ARZOBISPO. MAYO 2001

Días 1-4: Consejo Presbiteral en Granada.

Día 5: Clausura de la Visita Pastoral del Arciprestazgo. En la parroquia de Cristo Rey, de Argüelles.

Día 6: Ordenación de presbíteros del Seminario Redemptoris Mater, en la Catedral.

Toma de posesión del Obispo Auxiliar de Getafe, en la Basílica del Cerro de los Ángeles.

Día 7: Misa de consagración de vírgenes.

Día 8: Consejo Episcopal.

Visita a comunidad de seminaristas.

Día 9: Comité Ejecutivo.

Reunión en la Mutual del Clero.

Día 10: Festividad de San Juan de Ávila en el Seminario.

Día 11: Reunión de la Provincia Eclesiástica.

Confirmaciones en la parroquia de Santa María del Bosque.

Día 13: Celebración de la Eucaristía en el Santuario de Fátima.

Día 15: Festividad de San Isidro. Misa en la Colegiata.

Procesión por la tarde.

Día 16: Consejo de Economía de la CEE.

Día 17: Permanente del Consejo Presbiteral, en el Seminario.

Día 18: Consejo Episcopal.

Confirmaciones y inauguración de la Iglesia de Valdemaqueda.

Día 19: Clausura de la Visita Pastoral al Arciprestazgo, en la parroquia del Cristo de la Victoria.

Día 20: Misa de la Jornada Mundial del Enfermo.

Días 21-24: Roma.

Día 25: Encuentro con profesores en el Centro Francisco de Vitoria.

Día 26: Acto con Eucaristía, con la revista "Communio", en el Seminario.

Misa en la parroquia de la Fuente del Fresno, de San Sebastián de los Reyes.

Día 27: Misa en la Catedral en la Jornada de los misioneros diocesanos.

Misa en la parroquia de la Visitación de Nuestra Señora.

Día 28: Reunión con los formadores del Seminario.

Día 29: Consejo Episcopal.

Toma de posesión en la Academia de las Ciencias Morales.

Día 30: Almuerzo con sacerdotes jubilados de la diócesis.

Día 31: Reunión con Obispos y Superiores Mayores de la Archidiócesis.

Misa de acción de gracias por la beatificación de Manuel González, en la parroquia del Buen Suceso (Misioneras de Nazaret).

DEFUNCIONES

– El día 6 de abril de 2001, la Hna. ANGELINA ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, de la Compañía de Santa Teresa, a los 80 años de edad y 56 de vida religiosa. Pertenecía a la Comunidad del Colegio “Jesús Maestro”.

– El día 9 de abril de 2001, D. RAFAEL LÓPEZ, a los 89 años de edad. Era padre del sacerdote D. Rafael Ángel López Sánchez, adscrito a la Parroquia de San Alejandro.

– El día 6 de abril de 2001, D^a. JULIA MERINO, a los 82 años. Era madre del P. Pedro Juan Alonso Merino, O.P., párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de Filipinas.

– El día 25 de abril de 2001, D. JESÚS RUIZ GÁLVEZ, Diácono Permanente, diocesano de Madrid. Nació en Madrid, el 27-8-1930. Ordenación de Diaconado, en Madrid, el 27-10-1990. Destinado en la Parroquia de Santa María Micaela, de Madrid.

– El día 13 de mayo falleció D. PEDRO REQUENO NAVALPOTRO, padre de D. Pedro Requeno Regaño, párroco de San Pablo (Vicaría IV).

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la gloria de la resurrección.

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

JUBILEO DE LAS FAMILIAS

(Catedral, 17 Diciembre 2000)

LECTURAS: So 3, 14-18
Flp 4, 4-7
Lc 3, 10-18

1. El *Jubileo de las Familias*, en el ámbito mundial, tuvo lugar en Roma en el marco del III Encuentro Mundial de las Familias con el Santo Padre, los días 14-15 de octubre del presente año 2000. El primer Encuentro se celebró en Roma durante el Año de la Familia (1994) y el segundo, tuvo lugar en Río de Janeiro en 1997. El lema inspirador del Jubileo de las Familias es "Los hijos, primavera de la familia y de la sociedad" y fue escogido por el Papa en ocasión del *Ángelus* en diciembre de hace dos años, precisamente en el *Ángelus* de la fiesta de la Sagrada Familia.

2. El Papa, Juan Pablo II, dijo en esa ocasión que la Familia de Nazaret "irradia una luz de esperanza también sobre la realidad de la familia de hoy". En Nazaret "brotó la primavera de la vida humana del Hijo de Dios, en el instante en que fue concebido por obra del Espíritu Santo en el seno

virginal de María. Entre las paredes acogedoras de la casa de Nazaret, se desarrolló en un ambiente de alegría la infancia de Jesús...”. Este misterio enseña por tanto “a toda familia a engendrar y educar a sus hijos, cooperando de modo admirable en la obra del Creador y dando al mundo, con cada niño, una nueva sonrisa”.

3. Os animo, pues, estimadas familias cristianas, a que celebréis hoy con gozo este Jubileo, que quiere ser como el broche de oro de los demás actos jubilares, en los que han participado diversas categorías de personas: niños, jóvenes, ancianos, enfermos, miembros de cofradías, catequistas, religiosos, sacerdotes. Hoy celebramos en nuestra Diócesis en los tres lugares jubilares (en Villarejo de Salvanes, en Torrelaguna y aquí en la Magistral-Catedral) el Jubileo de las Familias. La familia es el punto de referencia y el hábitat propio de cada uno de nosotros; en ella nos sentimos todos acogidos.

4. Como decía el Papa a las familias en la Jornada Jubilar: “Acoged con confianza *la gracia jubilar*, que Dios derrama abundantemente en esta Eucaristía. Acogedla tomando como modelo a *la familia de Nazaret* que, aunque fue llamada a una misión incomparable, recorrió *vuestro mismo camino*, entre alegrías y dolores, entre oración y trabajo, entre esperanzas y pruebas angustiosas, siempre arraigada en la adhesión a la voluntad de Dios. Ojalá que vuestras familias sean cada vez más verdaderas “iglesias domésticas”, desde las cuales se eleve a diario la alabanza a Dios y se irradie a la sociedad un flujo de amor benéfico y regenerador” (JUAN PABLO II, *Homilía en el Jubileo de las Familias*, Vaticano, 15.X. 2000, 7).

5. La liturgia de este Tercer Domingo de Adviento nos invita a vivir con alegría y esperanza la venida de Nuestro Señor Jesucristo: “Regocíjate, - nos dice el profeta Sofonías- hija de Sión, grita de júbilo, Israel; alégrate y gózate de todo corazón, Jerusalén” (*So 3, 14*). La presencia de Cristo que llega nos inunda de paz, de amor y de alegría: “El Señor, tu Dios, en medio de ti, es un guerrero que salva. Él goza y se complace en ti, te ama y se alegra con júbilo, como en día de fiesta” (*So 3, 17-18*). Alegrémonos, como nos invita San Pablo en su carta, la que se ha proclamado hoy: “Hermandad, estad siempre alegres en el Señor; os lo repito, estad alegres” (*Fip 4, 4*). La presencia del Señor es como un oasis en medio del desierto; su paz inunda todo nuestro ser: “La paz de Dios, que sobrepasa todo juicio, custodiará vuestros corazones y vuestros pensamientos en Cristo Jesús” (*Fip 4, 7*). En este oasis brota el agua fresca en medio de la sequedad; florecen

los árboles en medio de la estepa; hay vida en un ambiente de muerte. También la familia cristiana debe ser un oasis en nuestra sociedad. Vosotros, estimados hijos, podéis ser un oasis en medio del desierto que a veces inunda nuestra sociedad.

6. La mentalidad anti-vida, presente en nuestra cultura, ha creado varios miedos en lo referente a los hijos: miedo a traer un hijo a este mundo de violencia, de egoísmo y de lucha; miedo al exagerado peligro del incremento demográfico; miedo de los padres a sentirse demasiado atados a una nueva vida, perdiendo la propia libertad; miedo a que los hijos impidan realizar los propios proyectos personales y profesionales; miedo a que un nuevo ser disminuya la capacidad adquisitiva de la economía familiar.

7. Una mentalidad consumista se preocupa, sobre todo, de aumentar los bienes materiales, rechazando la riqueza espiritual de una vida humana nueva. Y cuando piensa en el hijo lo hace como un derecho de los padres, pero no como un don. El hijo no puede ser considerado como un objeto de propiedad, a lo que conduciría el reconocimiento de un pretendido "derecho al hijo". En realidad sólo el hijo posee verdaderos derechos: el de ser el fruto del acto específico del amor conyugal de sus padres, y el derecho a ser respetado como persona desde el momento de su concepción. La familia cristiana debe ser un oasis en medio de esta mentalidad consumista y anti-vida.

8. El hijo no debe ser recibido en el seno de una familia como una carga, sino como un don. El niño hace de sí mismo un don a los hermanos, a sus padres, a toda la familia. Su vida se convierte en regalo para los mismos donantes de la vida. La presencia del hijo, su participación, su aportación es una riqueza para todos los miembros de la comunidad familiar. El don, el regalo más excelente del matrimonio es una persona humana.

9. Por eso "la Iglesia cree firmemente que la vida humana, aunque débil y enferma, es siempre un don espléndido del Dios de la bondad. Contra el pesimismo y el egoísmo, que ofuscan el mundo, la Iglesia está en favor de la vida: y en cada vida humana sabe descubrir el esplendor de aquel "sí", de aquel "Amén" que es Cristo mismo (cf. *2 Co* 1, 19; *Ap* 3, 14). Al "no" que invade y aflige al mundo, contraponen este "sí" viviente, defendiendo de este modo al hombre y al mundo de cuantos acechan y rebajan

la vida. La Iglesia manifiesta su voluntad de promover con todo medio y defender contra toda insidia la vida humana, en cualquier condición o fase de desarrollo en que se encuentre. Por esto condena, como ofensa grave a la dignidad humana y a la justicia, todas aquellas actividades de los gobiernos o de otras autoridades públicas, que tratan de limitar de cualquier modo la libertad de los esposos en la decisión sobre los hijos” (PONTIFICIO CONSEJO PARA LA FAMILIA, *Temas de reflexión y diálogo como preparación al III Encuentro Mundial del Santo Padre con las familias*). Vosotras, estimadas familias cristianas, podéis vivir como un oasis de vida en medio del desierto de muerte.

10. El lema del Jubileo de las Familias, como decíamos, reza así: “Los hijos, primavera de la Iglesia y de la sociedad”. Esta metáfora elegida para el jubileo, decía el Papa, “nos remite al horizonte de vida, de colores, de luz y de canto, típico de la estación primaveral. Naturalmente, los hijos son todo esto. Son *la esperanza que sigue floreciendo*, un proyecto que se inicia continuamente, el futuro que se abre sin cesar. Representan el florecimiento del amor conyugal, que en ellos se refleja y se consolida. Al venir a la luz, traen un *mensaje de vida* que, en definitiva, remite al Autor mismo de la vida. Al estar necesitados de todo, en especial durante las primeras fases de su existencia, *constituyen naturalmente una llamada a la solidaridad*” (JUAN PABLO II, *Encuentro del Santo Padre con las familias*, Vaticano, Plaza de San Pedro, 14.X. 2000, 3). ¡Que vuestros hijos florezcan en el oasis de vuestras familias cristianas! Como dice el Salmo, que “sean nuestros hijos como plantas florecientes en su juventud, nuestras hijas como columnas angulares, esculpidas como las de un palacio” (*Sal* 144, 12).

11. El Santo Padre invitaba a los responsables de las naciones y de las organizaciones internacionales a defender el valor de la familia y el respeto a la vida humana, desde el momento de la concepción. Quisiera terminar con sus mismas palabras: “A vosotras, queridas madres, que tenéis en vuestro interior un instinto incoercible de defender la vida, os dirijo un llamamiento apremiante: *¡sed siempre fuentes de vida, jamás de muerte!* A vosotros juntos, padres y madres, os digo: habéis sido llamados a la altísima vocación de cooperar con el Creador en la transmisión de la vida (cf. *Carta a las familias*, 8); *¡no tengáis miedo a la vida!* Proclamad juntos el valor de la familia y el de la vida. Sin estos valores no existe futuro digno del hombre” (JUAN PABLO II, *Encuentro del Santo Padre con las familias*, Vaticano, Plaza de San Pedro, 14.X. 2000, 9).

12. Vamos a pedir a la Sagrada Familia de Nazaret que nos ayude a mantenernos firmes en esta esperanza y en este ánimo de defender la vida donde se encuentra. Y a pedirle que nuestras familias sean auténticos oasis de paz y de vida en el desierto de nuestra sociedad. Que así sea.

HERMANDAD DE LA VIRGEN DEL ROCÍO

(Monasterio de las Claras – Alcalá, 23.XII.2000)

LECTURAS: *Miq* 5, 1-4
Hb 10, 5-10
Lc 1, 39-45

1. Antes de la Navidad, en este cuarto domingo de Adviento, nos reunimos para festejar a María, protagonista en este tiempo especial de espera del Señor. El profeta Miqueas nos ha recordado dos cosas importantes sobre Jesús. La primera es que Jesús nacerá en una pequeña aldea. Proféticamente lo anuncia y se realiza después; Jesús nació en Belén: “Y tú, Belén de Éfrata, pequeña entre las aldeas de Judá, de ti saldrá el jefe de Israel” (*Miq* 5, 1). El Señor prefiere lo pequeño, lo sencillo, lo humilde. El Señor, que no cabe en los cielos, entra en el seno de María. El Señor, que es el dueño de cielos y tierra, quiere venir a hacerse hombre en un pequeño pueblo, más aún, en una pequeñísima aldea de Judá.

2. Podemos reconocer que nosotros no somos importantes; no somos de los grandes de la tierra. Somos, metafóricamente, como Belén de Éfrata: pequeñas criaturas ante Dios. Y, precisamente, en nuestra pequeñez el Señor nos ama y quiere hacer morada en nosotros; el Señor quiere venir a nosotros. La Virgen, siendo llena de gracia, siendo sin pecado y “blanca paloma”, como cariñosamente la llamáis los rocieros, se ve a sí misma como la más pequeña de las criaturas, como la más humilde. Pero el Señor ha puesto sus ojos en la “pequeñez de su esclava” (*Lc* 1, 48); y en esa pequeña esclava, en esa persona humilde, es donde el Señor hace morada, para estar con nosotros.

3. Otra idea que el profeta Miqueas nos recuerda sobre Jesús es que Él “pastoreará con la fuerza del Señor, por el nombre glorioso del Señor su Dios. Habitarán tranquilos, porque se mostrará grande hasta los confines de la tierra, y él será nuestra Paz” (*Miq* 5, 3-4). Cristo, que ya vino hace dos mil años, es nuestra paz; Él ha abolido las barreras entre los hombres; Él ha traído la salvación; Él es el “Dios con nosotros” (*Mt* 1, 23); Él es el único que puede gobernar y puede pastorear nuestros corazones. No vayamos tras otros pastores, ni rindamos nuestra voluntad a otros dioses. Que sea Él sólo nuestro Señor y nuestro Pastor. Que no doblemos nuestras rodillas ante otros ídolos, tan frecuentes en nuestra sociedad. Que sea solamente Él el único Señor de nuestro corazón, el único Pastor de Israel, de este nuevo pueblo que somos los cristianos.

4. Estamos llegando ya al final del segundo milenio de la venida de Jesucristo. La carta a los *Hebreos* nos ha hablado de la ofrenda personal de Cristo al Padre en favor nuestro. Los sacrificios de la antigua alianza, las ofrendas y holocaustos de bueyes, de toros, de animales, no perdonaban el pecado; simplemente ayudaban como sacrificios de comunión, pero no eran expiatorios, como lo es la ofrenda de sangre de Jesucristo en la cruz. Dice la carta: “Tú no quieres sacrificios ni ofrendas, pero me has preparado un cuerpo; no aceptas holocaustos ni víctimas expiatorias, que se ofrecen según la Ley. Después añade: Aquí estoy yo para hacer tu voluntad” (*Hb* 10, 5-7). Cristo, de una vez para siempre y de una vez por todas, entrega la ofrenda de su vida por todos nosotros. La tarea que ha venido a hacer al encarnarse es rescatar al hombre sumergido en el pecado y en el egoísmo.

5. Ahora celebramos ya los dos mil años de esta maravillosa obra de salvación. Ahora es realmente cuando se realiza el paso al tercer milenio. Con estas próximas Navidades del año dos mil termina el segundo milenio; y dentro de muy pocos días estrenamos año, estrenamos siglo y estrenamos milenio. En la eucaristía celebramos el memorial de la ofrenda de Jesús, que se ofreció de una vez para siempre; en ella ofrecemos el sacrificio incruento de su sacrificio único y cruento en la cruz, hace dos mil años. Pedimos al Señor que tome nuestra voluntad y que la una a la suya, para hacernos ofrenda con Él. La Virgen se ofreció a la voluntad de Dios Padre; la Virgen renunció a su propia voluntad, para seguir la voluntad que le pedía el Padre. A nosotros se nos invita también, en esta celebración, a que ofrezcamos nuestra propia voluntad y aceptemos la voluntad del Padre en nuestra vida.

6. El evangelio de *Lucas* nos ha presentado a María con una actitud diligente: “En aquellos días, se levantó María y se fue con prontitud a la región montañosa, a una ciudad de Judá” (*Lc 1, 39*). Como nos han dicho en la monición de entrada, María, cuando recibe el anuncio del ángel y se entera que su prima Isabel está encinta, va corriendo a la región montañosa de Judá, donde vive su prima. El objetivo de su visita no es comprobar si su prima estaba o no encinta; el objetivo es servir a su prima Isabel, ayudar a su prima Isabel, que está en una situación de necesidad. Quisiera retomar la invitación que se nos ha hecho al inicio de la celebración y recordar que todas las Hermandades tienen una dimensión caritativa, una dimensión, digamos, “social”, que les es propia. La Hermandad del Rocío no es una excepción. A ejemplo de María, “la sin macha”, “la sin pecado”, que también nosotros sepamos ponernos en pie, alzarnos, ir con prontitud y acudir a los hermanos que nos necesitan, realizando gestos de ayuda, gestos de amor al más necesitado.

7. En este Año Jubilar, que concluirá el próximo día 6 de enero de 2001, solemnidad de la Epifanía del Señor, se nos ha invitado a colaborar en unos gestos caritativos. En nuestra Diócesis se ha optado por colaborar con una comunidad monástica necesitada de Latinoamérica, que está al servicio de los más necesitados. También colaboramos uniéndonos a la caridad del Santo Padre, a quien le entregaremos nuestra oferta, para que él la destine donde crea conveniente, en cualquier punto de la tierra. Esos son los dos gestos diocesanos que estamos realizando en este año y que concluiremos con la clausura del año jubilar. Esa es también, por tanto, una invitación de la Virgen a todos nosotros. Que no nos olvidemos del más necesitado, que tengamos una actitud de caridad fraterna. Que la Hermandad del Rocío no olvide nunca esa dimensión caritativa, para la que, en parte, también nació.

8. Cuando María va a casa de su prima Isabel ocurre algo excepcional. María, llena de gracia desde su concepción, está ya encinta de Jesús y se encuentra con Isabel, que también está encinta. La presencia del Señor en el seno de María regocija y alegra a Juan, el hijo de Isabel: “Y sucedió que, en cuanto oyó Isabel el saludo de María, saltó de gozo el niño en su seno” (*Lc 1, 41*). El infante Juan “siente” la presencia del Señor y salta de gozo; “siente”, es decir, “vive” y “percibe” la presencia salvadora; no se trata de un simple “sentimiento”, en el sentido que suele usarse. A veces confundimos nuestros “sentimientos” con lo que no son sentimientos y conviene deslindar las cosas. La fe no es un sentimiento; la fe es un don,

es un regalo del Señor; la fe es la aceptación de su Persona y su Palabra y no se puede identificar con un sentimiento.

9. De la misma manera que Juan goza ante la presencia del Señor, se nos invita en estas Navidades a que saltemos de gozo en nuestro corazón ante la presencia de Jesús, que se acerca a nosotros. Celebramos que Jesús viene a nosotros. ¡Alegrémonos como Juan y llenémonos de gozo, porque Cristo está entre nosotros! Cristo nos ha salvado y nos ha redimido y ello es motivo de gozo y alegría. Cristo quiere estar entre nosotros. Hagámosle un sitio en nuestro corazón y nos llenaremos de gozo.

10. También Isabel “percibe” la presencia del Señor. Si Juan saltó de gozo en el seno de su madre, “Isabel quedó llena de Espíritu Santo” (*Lc 1, 41*). La presencia de Dios es transformante, la presencia de Dios es divinizante. Si nosotros nos dejamos, podemos quedar transformados, divinizados, llenos del espíritu del Señor. En esta misma celebración eucarística ocurre la transformación y la divinización. Toda eucaristía es un encuentro con Jesús, un gozo para nosotros y una transformación interior por el espíritu. También nos preparamos así para celebrar mejor la gran fiesta de Navidad.

11. Hoy, todos los Rocieros presentes, toda la comunidad monástica de las Hermanas Claras que nos acoge, todos los presentes honramos a María y la aclamamos con las mismas palabras de Isabel: “¡Bendita tú entre las mujeres y bendito el fruto de tu vientre!” (*Lc 1, 42*); “Dichosa tú, que has creído, porque lo que te ha dicho el Señor se cumplirá” (*Lc 1, 45*). ¡Feliz tú que te has fiado del Señor! A María la proclamamos dichosa, porque es llena de gracia, es madre de nuestro Salvador y es madre nuestra. Pero también le pedimos su intercesión, para que el Señor nos haga dichosos por la fe. Si creéis, seréis dichosos; si aceptáis la palabra de Dios en vuestra vida, se cumplirá lo que el Señor quiere para nosotros. A la Virgen, nuestra Madre, bajo la advocación del Rocío, aclamémosle: ¡Dichosa tú que has creído, porque se ha cumplido lo que el Señor te ha revelado y te ha dicho! Pidámosle que seamos dichosos al aceptar la Palabra de Dios en nosotros. Y que Ella también pueda decirnos: ¡Dichosos vosotros, porque habéis creído en la palabra de Dios y os habéis fiado de Él! Abramos ahora nuestro corazón a Jesús, que viene a nosotros y quiere estar entre nosotros.

MISA DE NOCHE BUENA

(Catedral, 24 Diciembre 2000)

LECTURAS: *Is* 9, 1-3.5-6
Sal 95
Tt 2, 11-14
Lc 2, 1-14

1. Acabamos de escuchar el relato del anuncio del ángel a los pastores: "No temáis, os traigo una buena noticia, una gran alegría para todo el pueblo: hoy, en la ciudad de David, os ha nacido un Salvador: el Mesías, el Señor" (*Lc* 2, 10-11). Este estribillo es el que hemos cantado en el salmo interleccional, repitiéndolo como una gran noticia.

2. Jesús ha nacido en una pequeña aldea, Belén de Efratá, donde ni siquiera ha encontrado posada y ha tenido que salir a las afueras. "Belén en estos días, -nos ha dicho el Papa-, se convierte en el lugar al que se dirigen los ojos de todos los creyentes. La representación del nacimiento, que la tradición popular ha difundido en todos los rincones de la tierra, nos ayuda a reflexionar mejor sobre el mensaje que desde Belén sigue irradiándose para toda la humanidad. En una mísera gruta contemplamos a un Dios que se hace niño por amor" (cf. *Audiencia general*, Vaticano, 20.XII.2000). Este es el secreto del Dios hecho hombre: el amor que nos tiene a todos y cada uno de nosotros. Ha venido porque nos ama; ha venido porque nos quiere; ha venido porque sabe que sin Él no somos nada; ha venido porque lo necesitamos.

3. La espera y el clamor de la humanidad, el deseo de ver a Dios, el ansia de salvación y de felicidad encontraron la respuesta imprevista y desbordante de la libertad amorosa de Dios, que decidió enviar a su Hijo al mundo "para que el mundo se salve por Él" (*Jn 3,17*). Pues "tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo único, para que todo el que crea en él no perezca, sino que tenga vida eterna" (*Jn 3,16*), como nos dice San Juan. Tanto nos ha amado Dios, que ha enviado a su Hijo. La gesta que estamos celebrando esta noche es una gesta de amor, que salva, que redime al hombre, que lo saca de su situación de la que él solo no puede salir. La situación de pecado y de debilidad del hombre y de la humanidad no puede ser resuelta por el mismo hombre y hace falta que alguien que nos ama, el Hijo de Dios, entre en nuestra condición humana y se haga hombre, para sacarnos de esta situación. "Un niño nos ha nacido, un hijo se nos ha dado; lleva a hombros el principado y es su nombre (...) 'Príncipe de Paz'" (*Is 9, 5*).

4. Los ángeles constatan con su canto lo que significa la presencia de Jesús en el mundo, y hemos oído que decían a los pastores y a todo el mundo: "Gloria a Dios en el cielo, y en la tierra paz a los hombres que ama el Señor" (*Lc 2, 14*). Estamos, hermanos, necesitados de paz; de la paz de Dios. La paz de los tratados internacionales es muy quebradiza. La paz que pretenden las armas es muy cara, porque cuesta muchas vidas humanas y no es auténtica paz sino dominación, dominación del hombre por el hombre. La paz de los partidos políticos es muy débil y a veces engañosa. La auténtica paz es la que Cristo nos trae. La paz es "el don que debemos implorar con confianza; es el proyecto que debemos hacer nuestro con solicitud constante", decía el Papa (cf. *Audiencia general*, Vaticano, 20.XII.2000). Con oración, hemos de pedir la paz para todo el mundo, para nuestros queridos pueblos, para nuestra nación. Sólo si el Señor nos la regala, podemos vivir su paz, la que el mundo no puede dar: "Os dejo la paz, mi paz os doy; no os la doy como la da el mundo" (cf. *Jn 14, 17*). Jesús nos la ha regalado a través de la oferta de su vida.

5. Celebramos esta noche santa los dos mil años del nacimiento del Salvador. Este año se cumple ciertamente el dos mil Aniversario. "Este año es una Navidad especial –decía el Papa en la Audiencia general del pasado miércoles–, la Navidad de los dos mil años de Cristo: un 'cumpleaños' importante, que hemos celebrado con el Año Jubilar, meditando en el evento extraordinario del Verbo eterno hecho hombre por nuestra salvación". Estas Navidades deben ser especiales. Dos mil años después del

nacimiento de Cristo en la gruta de Belén, la Iglesia exulta con renovado gozo por este maravilloso gesto de la misericordia de Dios. Mediante la encarnación del Verbo, por el cual Dios creó el mundo, a través de los misterios de su vida, de su pasión y muerte, de su resurrección, el hombre, que había perdido la amistad con Dios y vivía en sombras de muerte y caminaba en tinieblas, como hemos oído en la lectura de *Isaías* (cf. *Is* 9, 1-2), ha sido regenerado a la vida de Dios y ha sido readmitido a la comunión con Él.

6. Al hombre le ha brillado una luz nueva, inédita. El hombre, guiado por su propia razón, por sus deseos y sentimientos, camina a tientas y a ciegas. Pero el hombre, guiado por la luz de Jesucristo, camina hacia la verdad, hacia la vida y hacia la auténtica luz. Hoy pedimos al que es la Luz, que ilumine nuestras vidas; que ilumine nuestro caminar; que nos arranque de las tinieblas de nuestros egoísmos, de nuestras cegueras y de nuestro pecado; que haga brillar su luz en nuestros rostros y en nuestros corazones (cf. *2 Co* 4, 6).

7. Hoy es un día de alegría. Esta Noche Santa es una noche de gozo y de gran alegría, por la presencia de Dios entre nosotros. Nos alegramos porque el Salvador, el Príncipe de la paz, viene a rescatarnos. Como decía *Isaías*: "Acresciste la alegría, aumentaste el gozo; se gozan en tu presencia, como gozan al segar, como se alegran al repartirse el botín. Porque la vara del opresor y el yugo de su carga, el bastón de su hombro, los quebraste como el día de Madián" (*Is* 9, 2-3). Hoy es noche de gozo y alegría, porque el Salvador ha roto el yugo que nos dominaba; nos ha liberado de la opresión de nosotros mismos y del demonio; nos ha redimido de nuestro pecado y del pecado de los demás. Ello es motivo de alegría y de gozo para todos nosotros, porque somos, como dice *Isaías*, el pueblo que caminaba en tinieblas y ha visto una luz grande; somos gente que vivía en tierra de sombras y nos ha brillado una gran luz (cf. *Is* 9, 1-2).

8. Es motivo, además, de gran alegría en esta noche, porque todo ello nos hace cambiar a mejor de vida. San Pablo en la carta a *Tito*, proclama: "enseñándonos a renunciar a la impiedad y a los deseos mundanos" (*Tt* 2, 12). Esta noche Jesús nos invita a que renunciemos a la irreligiosidad; a que seamos más religiosos; a que tengamos más en cuenta a Dios en nuestra vida; a que renunciemos a los deseos mundanos, que no tienen nada que ver con su presencia; a que vivamos la alegría de estar con Él. Nos invita "a llevar, ya desde ahora, una vida sobria, honrada y religio-

sa" (*Tt* 2, 12); una vida en la que cuente la presencia de Jesús; una vida en que la Navidad, es decir, el Nacimiento de Cristo en nuestro corazón, sea permanente: en cada día, en cada momento, en cada instante de nuestra vida. Una vida llena de gozo y alegría por la felicidad esperada.

9. Todos vamos en busca de la felicidad. Lo que sucede es que, a veces, se la busca de manera equivocada, pensando que la felicidad se encuentra, donde realmente no está. El hombre va detrás de lo que cree que le proporciona la felicidad y no la halla; y al poco se siente más hastiado y más vacío que antes. ¿Por qué no buscamos la felicidad realmente donde se encuentra? La felicidad está en la Verdad, en la Vida que nos trae Cristo (cf. *Jn* 14, 6), en el sentido a la vida que Él nos ofrece. Nos decía San Pablo: "Aguardando la dicha que esperamos: la aparición gloriosa del gran Dios y Salvador nuestro Jesucristo" (*Tt* 2, 13). En él está nuestra verdadera felicidad.

10. La gran lección que Jesús nos da es la de venir al mundo en una gruta mísera, que ni siquiera es una posada; la de nacer en un pesebre; la de estar envuelto en pañales. Esta es la señal que el ángel anuncia a los pastores: "Encontraréis un niño, envuelto en pañales y acostado en un pesebre" (*Lc* 2, 12). ¿Dónde está Jesús? ¿Dónde lo podemos encontrar más fácilmente? En la señal que Él nos da: en el desprendimiento, en la sencillez, en la humildad, en la pobreza que todo lo espera de Él y nada de las propias fuerzas. Él nos invita a ser amigos suyos, a ser hijos de Dios, más que a tener cosas de la tierra. ¿Por qué en esta sociedad, que busca tanto el tener, no descubrimos que es más importante el ser que el tener? Cristo es el camino que estamos invitados a caminar y a recorrer. Si lo recorremos, lo encontraremos a Él y encontraremos el auténtico sentido de nuestra vida y la verdadera felicidad.

11. ¡Que esta Navidad de 2000, este especial cumpleaños de Jesús, nos llene el corazón de su alegría, de su paz, de su salvación y del sentido de la vida! ¡Que nos transforme el encuentro con Él! ¡Que salgamos más transformados y mejores de este encuentro, que estamos teniendo con Jesús hecho hombre! A todos os deseo la paz de Dios, la felicidad de su parte, la luz que ilumina nuestra vida, el mayor gozo y la mayor alegría. ¡Que el Hijo de Dios, hecho hombre, esté con todos vosotros! ¡Muchas felicidades! Amén.

VIGILIA DE ORACIÓN EN EL PASO AL TERCER MILENIO

(Catedral, 31 Diciembre 2000)

LECTURAS: *Is* 11, 10-11
Rm 8, 14-30
Lc 12, 35-48

1. "También vosotros estad preparados, porque en el momento que menos penséis, vendrá el Hijo del hombre" (*Lc* 12, 40). Estas son las palabras del evangelio de *Lucas*, que acaba de ser proclamado. Esta Noche es muy especial; millones de personas la están pasando de una manera, para ellos divertida, pero tal vez profana. Esta noche nos hemos reunido entorno a Jesús sacramentado, para pasar del siglo XX al XXI, del Segundo al Tercer milenio, en su compañía, haciendo oración. Jesús es el Señor de la historia y del tiempo. El tiempo le pertenece a Él, pues es el Rey de los siglos, inmortal e invisible (cf. *1 Tm* 1, 17). Unirse a Él significa estar por encima del tiempo: de las horas, de los siglos y de los milenios; significa ser con Él dueños y señores de la historia, en vez de sucumbir al paso del tiempo.

2. Realizar un gesto de alabanza a Dios, de acción de gracias, de petición y súplica, de perdón al Señor en esta noche, es unirnos al Señor de la historia y del tiempo. Orando es la mejor manera de pasar de un Milenio a otro. Lo estamos haciendo con sencillez y simplicidad, con los signos y gestos de siempre de la liturgia: la palabra proclamada, la presencia eucarística de Jesucristo en el altar, la luz, el incienso. Lo hacemos sin

prisa, porque el tiempo en Él no cuenta, cuenta más bien en nuestra vida demasiado acelerada y presurosa, en la queremos hacer muchas cosas y nos falta tiempo para todo. Pero cuando se está con el Señor, el tiempo no cuenta. Estos son, estimados hermanos, momentos de eternidad, porque estamos con el Señor de la historia.

3. El Señor del tiempo y de la historia, según el texto de *Isaías*, se presenta como Juez Universal: "No juzgará por las apariencias, ni sentenciará de oídas. Juzgará con justicia a los débiles, y sentenciará con rectitud a los pobres de la tierra" (*Is 11, 3-4*). No lo hará como solemos hacer los hombres, sino con justicia y rectitud: "Justicia será el ceñidor de su cintura, verdad el cinturón de sus flancos" (*Is 11, 5*). Al Juez de la historia le pedimos que sea misericordioso para con todos nosotros y para con nuestros hermanos los hombres. El Señor de la historia se presenta también como Sabiduría: "Brotará un renuevo del tronco de Jesé, un vástago florecerá de la raíz. Sobre Él se posará el espíritu del Señor: espíritu de sabiduría e inteligencia, espíritu de consejo y fortaleza, espíritu de ciencia y temor del Señor" (*Is 11, 1-2*). La sabiduría de Dios se ha hecho hombre; la Palabra eterna de Dios se ha hecho encarnado y le pedimos que nos llene de su espíritu.

4. El mismo Señor de la historia nos trae una paz mesiánica. De manera poética, *Isaías* describía esta paz mesiánica diciendo: "Habitará el lobo con el cordero, la pantera se tumbará con el cabrito, el novillo y el león pacerán juntos: un niño pequeño los pastorea" (*Is 11, 6*). "Nadie hará daño, nadie hará mal en todo mi Monte santo, porque la tierra está llena del conocimiento del Señor, como cubren las aguas el mar" (*Is 11, 9*). Esa es la paz que el Señor, Cristo Jesús, nos trae. Nos la trae para que la goce-mos ya de manera anticipada aquí en la tierra y para que la vivamos de manera plena y definitiva más allá, después de esta vida.

5. Y el mismo Señor y Juez de la historia, el que nos trae la paz mesiánica, Jesucristo, nos hace hijos de Dios: "Todos los que son guiados por el Espíritu de Dios son hijos de Dios (...). Y si hijos, también herederos: herederos de Dios y coherederos de Cristo, ya que sufrimos con él, para ser también con él glorificados" (*Rm 8, 14.17*). "No recibisteis, pues, un espíritu de esclavos para recaer en el temor; antes bien, recibisteis un espíritu de hijos adoptivos que nos hace exclamar: ¡Abbá, Padre!" (*Rm 8, 15*). El que es juez es al mismo tiempo hermano nuestro. Es hijo de Dios y hermano de los hombres, a quienes hace, con Él, hijos adoptivos de Dios, su Padre.

6. Hoy agradecemos a Dios todo lo que supone la venida de Jesucristo: la fraternidad universal que nos ha traído, la filiación divina, la paz, la salvación, y tantas y tantas cosas, que hemos estado gozando en nuestra vida y hemos gozado en este año que está terminando.

7. En nuestra situación histórica no siempre las cosas van como nos gustaría. El mismo Pablo en la carta a los *Romanos* habla de que "la creación entera gime hasta el presente y sufre dolores de parto. Y no sólo ella; también nosotros, que poseemos las primicias del Espíritu, nosotros mismos gemimos en nuestro interior anhelando el recate de nuestro cuerpo" (*Rm* 8, 22-23). Nos vemos a veces afligidos por las circunstancias adversas de nuestra vida terrena, sufriendo la enfermedad y la muerte, pero tenemos la esperanza de un futuro de gloria para los santos y elegidos de Dios (cf. *Col* 3, 12). Todo lo que nos ocurre sucede según la voluntad de Dios para nuestro bien, aunque aparentemente nos sea adverso. Como dice *Pablo* : "Sabemos que en todas las cosas interviene Dios para bien de los que le aman; de aquellos que han sido llamados según su designio. Pues a los que de antemano conoció, también los predestinó a reproducir la imagen de su Hijo, para que fuera él el primogénito entre muchos hermanos; y a los que predestinó, a éstos también los justificó; a los que justificó, a éstos también los glorificó" (*Rm* 8, 28-30). Caminamos libres del miedo que aflige a tantos paganos, a tantos no-creyentes en Cristo, que no lo conocen, ni lo profesan como Señor del mundo y Rey inmortal. Pero tenemos la esperanza, en medio de las vicisitudes del mundo, de que el Señor volverá como juez misericordioso para todos nosotros.

8. El evangelista Lucas nos exhorta a estar preparados: "Tened ceñida la cintura y las lámparas encendidas, y sed como hombres que esperan a que su señor vuelva de la boda, para que, en cuanto llegue y llame, al instante le abran" (*Lc* 12, 35-36). No podemos pasar la vida y el tiempo como si no existiera Dios. No podemos pasar de un siglo a otro o de un milenio al otro, como si Dios no existiera o no hubiera venido Jesucristo a la tierra. No podemos hacerlo los cristianos así, de forma pagana. Hemos de hacerlo desde la fe, desde la esperanza, desde el amor a Dios y a los hermanos.

9. Estamos en el paso de un siglo y de un milenio. Hace cien años, por deseo del Papa León XIII, se celebró un Jubileo general en toda la Iglesia con motivo del final de siglo e inicio del siguiente. Con la encíclica "Annum

Sacrum”, del 25 de mayo de 1899, el Papa preparaba la consagración de toda la humanidad al Sagrado Corazón de Jesús, en el año jubilar de 1900. Decía en esa carta encíclica: “Este testimonio universal y solemne de honor y piedad –es decir, el acto de consagración– conviene completamente a Jesucristo, porque Él mismo es el príncipe y el Señor soberano (...). Por eso, por Él no sólo los católicos y cuantos han recibido el bautismo, sino también todos y cada uno de los hombres han llegado a ser un ‘pueblo adquirido’ (1Pe 2,9)” (*Dezinger-Hünemann*, 3350 y 3352), un pueblo redimido por el Señor. Toda la humanidad ha sido redimida por Jesucristo.

10. Si hace cien años León XIII escribió en su carta que Cristo era el Redentor de todos los hombres, hace poco el Papa actual, Juan Pablo II, también ha escrito una carta encíclica sobre Jesucristo, Salvador de toda la humanidad en la que dice: “Jesucristo tiene, para el género humano y su historia, un significado y un valor singular y único, sólo de Él propio, exclusivo, universal y absoluto. Jesús es, en efecto, el Verbo de Dios hecho hombre para la salvación de todos” (*Dominus Iesus*, 15).

11. En nuestra ciudad de Alcalá de Henares, hace cien años, se levantó una cruz en el “Campo del Ángel” para celebrar la entrada en el siglo XX y como homenaje a “Cristo Redentor, Rey de los siglos”. Este gesto fue promovido por el Padre Lecanda, religioso de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri (los filipenses), al que se unieron los niños y jóvenes de Alcalá, yendo solemnemente en procesión el día 1 de enero de 1991. Nosotros, esta mañana, hemos recordado ese acontecimiento ante la Cruz del “Campo del Ángel”. También hoy como entonces celebramos a Jesucristo como único Señor. Si el lema de hace cien años era “Cristo Redentor, Rey de los siglos”, hoy queremos celebrarlo bajo el título de “Cristo Salvador, Rey de los milenios”, porque hoy hacemos el paso de un Milenio a otro, el cambio de Milenio. Entramos en este momento en el Tercer Milenio de la era cristiana. Dios nos ha concedido a todos nosotros la gracia de poder vivir entre el Segundo y el Tercer milenio, y nos ha colmado con las riquezas de sus gracias abundantes, haciéndonos sus hijos adoptivos en el Hijo único, Jesucristo.

12. Hace cien años las autoridades de Alcalá, el Delegado del Arzobispo y el mismo Alcalde del Ayuntamiento invitaban a todos los vecinos de la ciudad a iluminar los balcones y a engalanarlos de modo especial por el paso de un siglo a otro. Era una forma de expresar, como lo hemos hecho también nosotros con las luces encendidas del cirio pascual, que Cristo

es la luz del mundo. Hubiera sido hermoso que esta noche nuestros balcones hubieran estado iluminados, encendidos con alguna luz, simbolizando que Cristo, Luz del mundo, es también el Señor de la historia y de los milenios. Al menos de manera simbólica, el Palacio Episcopal de nuestra ciudad está iluminado esta noche con unas antorchas especiales, que podéis ver al terminar la celebración, como signo de que Cristo es la Luz que nos acompaña en este paso de milenio.

13. Me gustaría también que realizáramos otro signo que perdurara en el tiempo y que reflejara este paso de milenio. Tal vez cuando restauremos nuestra plaza, la plaza de los Santos Niños, se pueda poner una inscripción o un signo visible, que exprese este paso de Milenio y que nos recuerde, cuando atravesemos la plaza, el señorío de Jesucristo sobre la historia y el tiempo.

14. Al finalizar este Segundo Milenio de la era cristiana, pedimos a Cristo que, como mediador único entre Dios y los hombres (cf *1 Tim 2, 5*), presente ante el Padre nuestra intercesión por los santos, por todos los cristianos y rezamos por los que no le conocen, para que puedan "acercarse al trono de la gracia y hallar misericordia en tiempo oportuno" (*Hb 4, 16*). Esta noche, estimados hijos, invocamos a la Santísima Trinidad, pidiéndole perdón de nuestros pecados y de nuestras debilidades; invocamos a la Santísima Trinidad, dándole gracias por todos los beneficios recibidos de su generosa mano; e invocamos a la Santísima Trinidad, alabándola y glorificándola por siempre: al Padre, origen de todo; a Jesucristo, Hijo eterno de Dios, mediador de la nueva alianza, Salvador de la humanidad y Señor de la historia, de los siglos y de los milenios; al Espíritu Santo, que procede del Padre y del Hijo y que nos otorga la vida divina. Al Dios único sea dada la alabanza, el honor, la gloria y el poder por los siglos de los siglos (cf. *Ap 5, 13*). Amén.

DICIEMBRE 2000

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO

Día 1. Participa en la reunión de la Provincia Eclesiástica (Madrid).

Por la tarde, asiste al Festival Musical con motivo del 50 Aniversario del “Centro Obrero Católico” (Auditorio Municipal - Alcalá).

Día 2. Audiencias, por la mañana.

Por la tarde, administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Pedro (Catedral-Alcalá). Visita el “Centro Obrero Católico”, con ocasión del 50 Aniversario de su fundación (junto a la Catedral).

Día 4. Audiencias y Reunión del Colegio de consultores (Palacio episcopal).

Por la tarde, reunión con los Formadores del Seminario (Seminario).

Día 5. Audiencias y asiste a la reunión del Arciprestazgo de Alcalá de Henares.

Por la tarde, reunión con la Comisión Diocesana del “Movimiento Junior” de A.C. (Palacio episcopal).

Día 6. Reunión con Obispos (Madrid).

Día 7. Por la mañana, reunión del Consejo episcopal.

Por la tarde, preside el funeral de la madre del Sr.D. Eduardo Blanco (Catedral).

Por la noche, preside la Vigilia de oración con ocasión de la Inmaculada (Catedral).

Días 8-11. Participa en el *Jubileo mundial de los catequistas* (Roma).

Día 12. Por la mañana, participa en la reunión de la Subcomisión de Catequesis de la Conferencia Episcopal Española (Madrid).

Por la tarde, asiste a la Reunión de “Manos Unidas” (Palacio episcopal).

Día 13. Audiencias y visita el templo de Santa María la Mayor, en restauración (Alcalá).

Reunión con los sacerdotes de Pastoral Penitenciaria (Alcalá).

Por la tarde, dicta una Conferencia a la Asociación de Mujeres Democráticas Complutenses y celebra Eucarística en la Capilla San Ildefonso (Universidad de Alcalá).

Día 14. Participa en un encuentro entre Obispos y Empresarios (Madrid).

Día 15. Audiencias y Reunión con el personal de la Curia Diocesana.

Por la tarde, preside la misa en sufragio del padre del Rvdo.D. Gerardo Raya (Villar del Olmo).

Día 16. Administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Santo Domingo de Silos (Corpa).

Día 17. Preside el *Jubileo de las Familias* (Catedral).

Día 18. Audiencias.

Por la tarde, preside la reunión del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos (Palacio episcopal).

Día 19. Audiencias y Jornada Sacerdotal Diocesana de Retiro (Palacio episcopal).

Día 21. Audiencias y Reunión del Consejo episcopal.

Preside la celebración Eucarística en sufragio de la madre del Sr. Eduardo Blanco (Capilla Palacio episcopal).

Preside la celebración Eucarística y las Vísperas con los seminaristas (Catedral) y se reúne con ellos en el Seminario.

Día 22. Audiencias.

Por la tarde, preside la celebración de la "Traditio" en una comunidad neo-catecumenal (Parroquia de N^{ra}S^a del Templo - San Fernando).

Día 23. Preside la Eucaristía en el Centro Penitenciario de mujeres (Alcalá-Meco).

Visita un sacerdote enfermo en el Hospital "Príncipe de Asturias".

Por la tarde, preside la celebración eucarística, con la asistencia de la Hermandad del Rocío (Monasterio de las Claras - Alcalá) y bendice los locales de la misma Hermandad.

Día 24. Preside la Eucaristía de Noche-Buena en la Santa Iglesia Catedral (Alcalá).

Día 28. Participa en la celebración de la "Jornada Jubilar Sacerdotal" (Moncada - Valencia).

Día 31. Preside el Acto Jubilar celebrando el cambio de siglo y de milenio (Catedral).

Alcalá de Henares, 7 de mayo de 2001

Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO PRESBITERAL (2001-2004)

FRANCISCO JOSÉ PÉREZ Y FERNÁNDEZ-GOLFÍN
Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
PRIMER OBISPO DE GETAFE

Llevadas a cabo las elecciones a las que fue convocado el Presbiterio diocesano mediante Decreto de 28 de noviembre de 2000, y nombrados a su vez, en uso de las facultades que me concede el c. 497 & 3 del Código de Derecho Canónico, los miembros de libre designación que, junto con los miembros natos, conformarán el Consejo Presbiteral, éste queda constituido del siguiente modo:

MIEMBROS NATOS:

- Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Joaquín María López de Andújar y Cánovas del Castillo, Obispo Auxiliar.
- Ilmo. Sr. D. Antonio Domínguez Galán, Vic. Gral.
- Ilmo Sr. D. Juan Fernández Rodríguez, Vic. Judicial.
- Ilmo. Sr. D. Antonio Cano de Santayana Ortega, Vic. Episcopal de Religiosas.

- M. Itre. Sr. D. Rafael Zornoza Boy, Rector del Seminario.
- Rvdo. Sr. D. Luis Blanco Cerezo.
- Rvdo. Sr. D. José Antonio Luengo Lora.
- Rvdo. Sr. D. Antonio Manuel Lucero Granizo.
- Rvdo. Sr. D. Justo González Meda.
- Rvdo. Sr. D. Ernesto Luis Senovilla Velasco.
- Rvdo. Sr. D. Gregorio Romero Alonso.
- Rvdo. Sr. D. Ricardo Gómez Fernández.
- Rvdo. Sr. D. José Manuel Cabezón Vicente.
- Rvdo. Sr. D. Sabino Martín Sánchez.
- Rvdo. Sr. D. Pedro Pablo Dones Sabrido.
- Rvdo. Sr. D. José Juan Lozano Carrasco.
- Rvdo. Sr. D. Ignacio Fernando López Ortega.
- Rvdo. Sr. D. Antonio Lizana Lago.

MIEMBROS ELEGIDOS

- Arciprestazgo de Alcorcón:
Rvdo. Sr. D. Guillermo Corral Peramato.
Rvdo. Sr. D. Juan José Alonso Somalo.
- Arciprestazgo de Aranjuez:
Rvdo. Sr. D. Alberto Tejerizo Toraño.
- Arciprestazgo de Chinchón:
Rvdo. Sr. D. Juan M. Rodríguez Alonso.
- Arciprestazgo de Fuenlabrada:
Rvdo. Sr. D. Julián de la Morena Olías.
Rvdo. Sr. D. Jesús M. de las Heras Sánchez.
- Arciprestazgo de Getafe:
Rvdo. Sr. D. Victor M. Pidal Menéndez.
Rvdo. Sr. D. Luis Martín Ortega.
- Arciprestazgo de Griñón:
Rvdo. Sr. D. Enrique Conde Vara.
- Arciprestazgo de Leganés:
Rvdo. Sr. D. Vicente Rico Beltrán.
Rvdo. Sr. D. Julián Lucas Lázaro.
- Arciprestazgo de Móstoles:
Rvdo. Sr. D. Carlos Díaz Azarola.
Rvdo. Sr. D. Jesús TorreCuadrada Fernández.
- Arciprestazgo de Navalcarnero:
Rvdo. Sr. D. Andrés García Torres.

- Arciprestazgo de Parla:
Rvdo. Sr. D. Alvaro Ojeda Gutiérrez de Tovar.
Rvdo. Sr. D. Enrique Santayana Lozano.
- Arciprestazgo de San Martín de Valdeiglesias:
Rvdo. Sr. D. Fernando Barrón Rodríguez.
- Arciprestazgo de Valdemoro:
Rvdo. Sr. D. Alberto Velasco Esteban.
- Arciprestazgo de Villaviciosa de Odón:
Rvdo. Sr. D. Julio Rodrigo Peral.
- Curia y Delegaciones:
Rvdo. Sr. D. José M^a Carrascosa Salmoral.
- Capellanes:
Rvdo. Sr. D. Hermenegildo Centeno Raposo.
- CONFER:
Rvdo. Sr. D. Isidoro Díaz Sotoca.

MIEMBROS DE LIBRE DESIGNACIÓN DEL SR. OBISPO:

- Rvdo. Sr. D. Manuel Torres López.
- Rvdo. Sr. D. José M^a Avendaño Perea.
- Rvdo. Sr. D. Enrique Roldán Pérez.
- Por Asociaciones de Fieles y Medios de Comunicación Social:
Rvdo. Sr. D. Francisco Javier Armenteros Montiel.
- Por Cáritas Diocesana:
Rvdo. Sr. D. Jesús de Santos.

Secretario:

- Ilmo. Sr. D. José Javier Romera Martínez.

Dado en Getafe a ocho de mayo de 2001,

† **Francisco-José Pérez y Fernández-Golfín**
Obispo de Getafe

Por mandato de S.E. Rvdma.
José Javier Romera Martínez,
Canciller-Secretario

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

ORDENACIÓN EPISCOPAL

JOSÉ-JAVIER ROMERA MARTÍNEZ,
Canciller-Secretario del Obispado de Getafe

CERTIFICA:

Que en el día de la fecha, en la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús (Cerro de los Ángeles) en Getafe, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Francisco-José Pérez y Fernández-Golfín confirió el Sagrado Orden del Episcopado a Mons. D. Joaquín María López de Andújar y Cánovas del Castillo, nombrado Obispo Auxiliar de Getafe.

Asistieron como Obispos Co-Consagrantes, el Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio María Rouco Varela, Cardenal-Arzobispo de Madrid y el Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Marcelo González Martín, Cardenal-Arzobispo Emérito de Toledo.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo y sello en Getafe, a seis de mayo del año dos mil uno.

José Javier Romera Martínez,
Canciller-Secretario

ADMISIÓN A LAS SAGRADAS ÓRDENES

EL EXCMO. Y RVDMO. SR. D. FRANCISCO-JOSÉ PÉREZ Y FERNÁNDEZ-GOLFÍN, PRIMER OBISPO DE ESTA DIÓCESIS DE GETAFE, **CONFIRIÓ EL RITO DE ADMISIÓN A LAS SAGRADAS ÓRDENES A:**

- D. MANUEL DE JESÚS ALICEA COLÓN.
- D. ENRIQUE ALONSO GUERRERO.
- D. GABRIEL J. DÍAZ AZAROLA.
- D. DANIEL FABRE JÁÑEZ.
- D. ANTONIO J. GALLARDO FERNÁNDEZ.
- D. JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ SÁNCHEZ-MIGALLÓN.
- D. JAIME PÉREZ-BOCCHERINI STAMPA.
- D. CARLOS TOVAR MARTÍN.
- D. LUIS MIGUEL JIMÉNEZ MUROS, CANDIDATO AL DIACONADO PERMANENTE.

EN LA BASÍLICA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, DEL CERRO DE LOS ÁNGELES, EN GETAFE, EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2000.

MINISTERIOS DE LECTORADO Y ACOLITADO

EL EXCMO. Y RVDMO. SR. D. FRANCISCO-JOSÉ PÉREZ Y FERNÁNDEZ-GOLFÍN, PRIMER OBISPO DE ESTA DIÓCESIS DE GETAFE, **CONFIRIÓ LOS MINISTERIOS DE LECTORADO Y ACOLITADO A:**

- D. FRANCISCO JAVIER ARIAS JUÁREZ.
- D. FRANCISCO JAVIER BESCÓS CORRAL.
- D. KEVIN JOSÉ BRUTON SERRANO.
- D. JOSÉ MARÍA CHIMENO NÚÑEZ.
- D. NICASIO GAIL JIMÉNEZ.
- D. JOSÉ CARLOS JULIÁN CASADO, CANDIDATO AL DIACONADO PERMANENTE.
- D. OSCAR MARTÍNEZ RODRÍGUEZ.
- D. FRANCISCO MORENO GONZÁLEZ
- D. ENRIQUE RAMOS MARÍN.
- D. JESÚS ROMERO GARCÍA.

EN LA BASÍLICA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, DEL CERRO DE LOS ÁNGELES, EN GETAFE, EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2001.

Iglesia en España

ARZOBISPADO CASTRENSE DE ESPAÑA

DIEZ PLAZAS PARA CAPELLANES DE LAS FUERZAS ARMADAS

El Arzobispado Castrense anuncia la convocatoria (publicada en el B.O.E de 2 de abril de 2001) de diez plazas para el ingreso de sacerdotes como Capellanes temporales en el Servicio de Asistencia Religiosa Católica. Se dispone de sesenta días naturales para solicitar la plaza a partir de la fecha de su publicación.

Para una completa información, los interesados pueden dirigirse al Arzobispado Castrense, c/Nuncio, 13, 28005 Madrid, o a la Vicaría Episcopal para el Clero, Arzobispado de Madrid.

HOY DOMINGO

HOJA LITÚRGICA DE LA DIÓCESIS DE MADRID

1. La Hoja está concebida como medio semanal de formación litúrgica, con el fin de preparar la Misa dominical o profundizar después de su celebración. Es la única Hoja litúrgica concebida primordialmente para los fieles y comunidades religiosas.
2. Sirve de manera especial a los miembros de los equipos de litúrgica y para los que ejercen algún ministerio en la celebración. También ayuda eficazmente al sacerdote celebrante para preparar la eucaristía y la homilía.
3. En cada suscripción se incluye para el sacerdote celebrante una hoja con moniciones para cada domingo y observaciones de pastoral litúrgica para los diferentes tiempos y celebraciones especiales.
4. En muchas parroquias de Madrid se coloca junto a la puerta de entrada del templo, con el fin de que los fieles puedan recogerla y depositar un donativo, si lo creen oportuno. Son muchos los fieles que agradecen este servicio dominical.

NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

- **SUSCRIPCIÓN MÍNIMA:** 25 ejemplares semanales (1.300 ejemplares año).
- **ENVÍOS:** 8 DOMINGOS ANTICIPADAMENTE (un mes antes de la entrada en vigor).
Hasta 25 ejemplares se mandan por Correos.
Desde 50-75-100-150-200 etc. ejemplares los lleva un repartidor.
- **COBRO:** Domiciliación bancaria o talón bancario.
Suscripción de 25 a 75 ejemplares se cobran de una sola vez (Junio).
Resto de suscripciones en dos veces (Junio y Diciembre).
El pago se efectúa cuando se han enviado ya los ejemplares del **primer semestre**.
- **DATOS ORIENTATIVOS:** 25 ejemplares año . . . Pesetas 20.800.- (mes 1.733.- ptas.)
50 ejemplares año . . . Pesetas 11.600.- (mes 3.466.- ptas.)
100 ejemplares año . . . Pesetas 83.200.- (mes 6.933.- ptas.)
- **SUSCRIPCIONES:** Servicio Editorial del Arzobispado de Madrid.
c/ Bailén, 8
Telfs.: 91 454 64 00 - 27
28071 Madrid